

## La incorporación de los Centros Culturales á una labor de ciudadanía

II

Sevilla es una de las ciudades menos asistida del sentimiento cívico. Sería pedir demasiado que á la vehemente exaltación por la tierra, al profundo amor de sus hijos, se uniese la solidaridad, un poco calculista, de la conciencia de la civilidad, del estrecho deber ciudadano. Por existir ese desnivel entre el sentimiento y el deber, entre el amor y las obligaciones de la ciudadanía, es por lo que Sevilla tuvo que padecer siempre. Pagó su exagerado individualismo, su falta de sentido por la colectividad. Se vió desasistida, débil en las ocasiones más graves. Tuvo el rango de su historia y de sus magnos valores intrínsecos, y le faltó el rango que se adquiere por el tesón, por el ejercicio de la voluntad de un pueblo. Todo ello es evidente: nada nuevo descubrimos. Pero ha de servirnos de base en nuestro empeño de laborar por tan noble aspiración de civismo y de progreso colectivo, no desaprovechando la ocasión favorable que nos ofrece la creación de Peñas y Centros Culturales sevillanos. Como dijimos en el artículo anterior, estas organizaciones pueden ser magnífica materia prima en la obra. Hay que razonarlo, sí, y á ello vamos.

\*\*\*

Deja sus impactos la realidad. Y en comercio perenne con ella, nadie mejor capacitados que los periodistas. Por eso ante la realidad de los nuevos Centros Culturales y con los elementos de juicio que vamos obteniendo de nuestra campaña divulgadora de los mismos, hemos pensado que esos núcleos de hombres bien avenidos, esos hogares colectivos, creados por el desinterés y el entusiasmo, hallanse en verdadera aptitud de servir, compatibles con sus fines, á los anhelos de una más refinada ciudadanía. Sevillanistas lo son: transidos por el amor á la tierra, también lo están. Si precisamente van tan lejos que aquilatan dicho amor hasta los reducidos límites del círculo localista, hasta la pequeña zona de irradiación de la torre del barrio! ¡Qué mucho, entonces, que el espíritu del uno se junte al del otro, y en un impulso común para determinadas circunstancias y momentos de la ciudad, fueran de un valor indesdeñable y pesaran con todo el volumen de sus sentimientos cívicos!

En cierto modo, ese sentimiento lo revitalizan dichas Peñas, que no son tan anodinas como algunos suponen, en cuanto sienten la apatencia de extender la cultura é incrustan, en la letra y en la enjundia de sus reglamentos, nobles afanes de cooperación social. Tienen, por consiguiente, andado la mitad del camino para constituir, en la vida ciudadana, estados fecundos de acción provechosa y convertirse en adecuados planteles de sanas energías. De mayor eficiencia son, toda vez que dejan al margen los formularios políticos y no saben ni quieren vibrar al son de los caudillajes y en las sacudidas de los partidismos. Sustráese á esta atmósfera cálida del día y conservar indemnes cohesión y soltura de movimientos, ya es un mérito, sobre el cual radica, precisamente, la importancia que reconocemos á tales organizaciones.

Habrá quien crea que la inercia politiqueril y la falta de imaginación por idearios para no rendir culto á ninguno—quiera á distancia platónica—, anulales cívicamente, pues civismo es palpitación, lucha, contraste y anhelos infatigables, á los que se debe domeñar la razón de ser ciudadana; pero, opuestamente, entendemos que la pureza de su valor está en su neutralidad, en no desdénar los idearios, sino en superarlos, remontándose sobre ellos, en una concepción justa y altruista de comprensiva imparcialidad.

Porque guardan las equidistancias, porque no buscan, como hace la política, la parte leonina, es por lo que consideramos á los nuevos Centros Culturales de Sevilla como aptos instrumentos dignos de ponerse al servicio de la causa civil y de laborar por los prósperos avances de nuestra urbe.

Obra para la que no se necesitan programas y definiciones de apóstoles y predicadores, sino sólo ofrecer el regazo del hogar social y aglutinar, fundir allí los entusiasmos localistas y los amores por todos sentidos. Para que respondan, en momentos dados, críticos de la ciudad, á solidarios impulsos y puedan traducir en acciones conjuntas gestas liberadoras en beneficio del interés general.

VIDENT

## CÓMO NACIERON Y CÓMO SE DESENVUELVEN LOS CLUBS DE TERCERA CATEGORÍA

El España F. C. padece las consecuencias de la crisis actual.—Ciento veintitrés partidos en seis años.—Una fórmula de salvación y adecentamiento.

La desaparición de aquel grupo B de segunda categoría arrastró á algunos Clubs andaluces que merced á los alicientes que dicho torneo les ofrecía habían logrado una organización seria y eficaz y una estimable preponderancia.

Entre los Clubs que estuvieron á punto de desaparecer figuraba el España F. C., que había alcanzado un elevado nivel, esfuerzo tras esfuerzo, desde el año 1920, en que fué fundado.

La depresión duró hasta el año 1929. Entonces se reorganizó el Club de la Macarena, á la vez que otros varios, surgiendo de nuevo la rivalidad que da vida y estímulo á toda Sociedad de carácter deportivo.

El España F. C., admirador de las gestas gloriosas de nuestros

grandes equipos y que al conjuro de los triunfos del once representativo español nació, tomando su nombre, sus colores y su escudo, comenzó entonces su segunda época, que aún vive en los días presentes.

A su segunda época corresponden también sus triunfos en aquellos memorables primeros campeonatos regionales de tercera categoría—temporadas 1930-31 y 1931-32—, para los que este Club tiene un recuerdo de gratitud y emoción, porque ellos sirvieron para generalizar el resurgimiento de este fútbol—modesto por los medios con que se desenvuelve, pero benemérito para la causa deportiva—, tanto en la capital como en los pueblos.

La crisis económica

La pequeña y gran tragedia de éste como de tantos otros Clubs—y aquí podrían entrar también los no modestos—es que no es posible acomodar los gastos á los ingresos. Estos son tan escasos que, de atenderse á ellos, el Club desaparecería. Se gasta y se gasta, aumenta el déficit, y cuando la situación es difícil... no faltan nunca esos socios generosos y beneméritos que ponen la caja al día.

Los desplazamientos nunca dejan beneficios. Clubs sin nombre y sin historial, viajan en condiciones censurables, imposibilitando á los demás para exigir condiciones remuneradoras, y en cuanto al ingreso por

(Continúa en segunda plana.)

## Encuesta de EL LIBERAL sobre las fiestas sevillanas que opina el alcalde, don Isacio Contreras



—Salvando las fiestas de Semana Santa, que son intangibles, ¿cabe un acrecentamiento del programa primaveral, con modificaciones substanciales, con transformaciones de unos festejos é innovaciones de otros, que dentro del tradicional tipismo constituyan novedad en el conjunto, y sean notas sugeridoras y atrayentes, que llenen la finalidad propuesta?

—¿No cabría utilizar el río en estas nuevas fiestas, é iniciar un periodo de ellas en el otoño, época en que Sevilla se presta, por su clima y sus bellezas propias de la estación?

—¿Debe continuar la dirección y organización de

estas fiestas encerradas en la exclusiva de la esfera municipal, ó, al igual que en otras provincias—Valencia, San Sebastián, Alicante...—, debe ampliarse, iniciándose una acción extramunicipal ó conjunta, que permita la aportación de iniciativas y de medios económicos para desarrollarlas, especialmente por aquellas industrias ó gremios más beneficiados en el periodo de fiestas?

—Puesto que en el turismo español Sevilla es casi atracción máxima, ¿no cabe intentar de un modo permanente que el Patronato Nacional de Turismo subvencione con cifra estimable las fiestas sevillanas?



Nuestro joven alcalde, don Isacio Contreras, que viene consagrando á los intereses de Sevilla una actividad extraordinaria y un evidente celo, en reiteradas gestiones seguidas de feliz éxito, ha tenido la bondad de contestar á

nuestra encuesta en los siguientes términos:

—Salvando las fiestas de Semana Santa, que, como dice muy bien EL LIBERAL, son intangibles y únicas—como sevillano sólo deseo que todos los años resalten con la animación y esplendor de éste—, y contestando á la pregunta de esta encuesta sobre la conveniencia de acrecentar é innovar nuestras fiestas, expongo mi modesta opinión de que es preciso orientar y ordenar nuestra feria y crear otras fiestas que tengan una gran base y sean al propio tiempo poderosa corriente turística y caudalosa fuente de ingresos, que merezcan el reconocimiento y el apoyo oficial del Estado porque respondan á una finalidad altamente espiritual.

Ya que disfrutamos de dos ferias—Abril y Septiembre—, debe procurarse que la primera sea fiesta móvil y se celebre en los últimos días del mes. Precisamente hemos visto cómo por su coincidencia el presente año con la Semana Santa hubo que aplazarla para unos días después.

Tiene esta movilidad el inconveniente del perjuicio que se ocasiona á otras ferias en el tráfico del ganado; mas para eso disponemos de la feria de Septiembre, dedicada casi por completo á este aspecto.

La feria de Abril, en cambio, se orientaría en cuanto al objetivo

práctico de su celebración sin menoscabo de su carácter típico, tradicional, hacia una gran exposición de todos nuestros productos, extendiéndola si se juzgara conveniente á los nacionales. Las galerías de la hermosa plaza de España servirían á tal propósito, ofreciendo un soberbio marco de verdadera exposición.

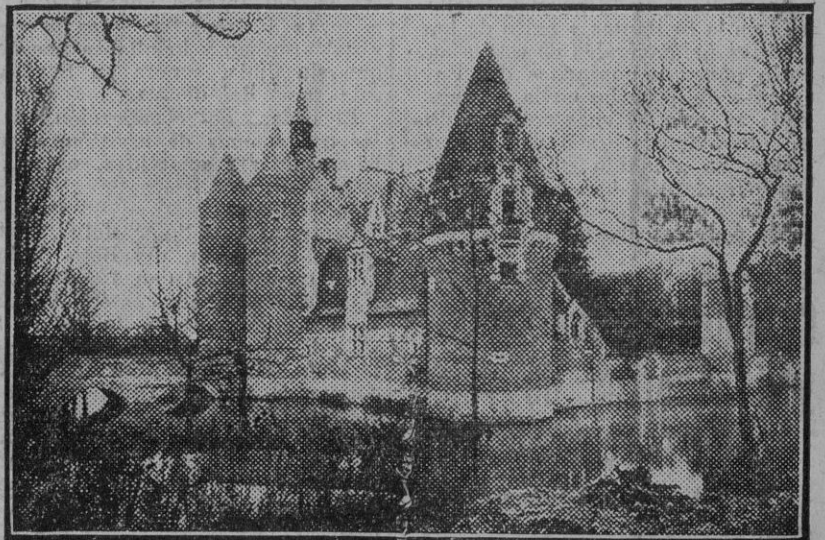
Claro es, que todo esto habría de ir acompañado de iluminaciones extraordinarias, grandes corridas de toros—cuyos carteles sería preciso confeccionar con el máximo acierto atractivo, por tratarse de espectáculo que reclama y retiene á gran número de forasteros é incluso extranjeros—, concurso de casetas, innovación en el paseo de coches de una bien organizada batalla de flores, etc.

Es preciso, pues, cuidar la feria y orientarla, y pasada esta fiesta, restablecer las carreras de caballos, en forma que su competición, por la importancia de los premios, determinara la concurrencia de famosas cuadradas.

A tal fin, y con la entrega de Tablada al Estado, debería irse á la construcción ó, mejor dicho, la reconstrucción y ampliación del actual hipódromo, en el que podrían celebrarse fiestas en que á su atractivo indudable responderían cuantiosos ingresos.

El clima de otoño en Sevilla es

(Continúa en la página sucesiva.)



FRANCIA.—Sologea, la región de la caza. Castillo del Moulin.

## EL LIBERAL hace 25 años Ojeada retrospectiva

16 de Julio de 1910

La nota parlamentaria del día la constituyó el discurso pronunciado en la Cámara por el señor Lerroux.

Prudente, enérgico y metódico, reveló el orador excelentes dotes de parlamentario. Desde el principio tuvo á la Cámara pendiente de su palabra, sin levantar la más ligera protesta. Dijo cuanto le convino, acumulando severos cargos contra la gestión de los conservadores en Ca-

taluña y recabó para sí y para sus amigos la defensa del honor nacional y del prestigio del Ejército en aquella región, afirmando que había hecho más por el orden social que todos los restantes partidos.

Al terminar su discurso, el senador general Loygorri le dijo:

«Sus párrafos relativos al Ejército deben esculpirse en bronce, pese á quien pese.»

—A primera hora circularon en el Congreso rumores referentes á te-

legramas de Valladolid sobre la detención de un anarquista apellidado Moja, al que se le atribuía el propósito de atentar contra la vida de don Alfonso al paso del sudexpreso que lo conducía á Segovia. El ministro de la Gobernación quitó importancia al suceso, diciendo que no estaba comprobado que el detenido tuviera los propósitos que se le atribuían y que acaso se tratara de un exceso de celo de las autoridades de Valladolid.



El equipo del España F. C.—Entre ga de uno de los trofeos oficiales ganados por el España F. C.

# VIDA LOCAL

## De la encuesta sobre las fiestas primaverales

(Viene de primera plana)

Excepcionalmente benigno y equivoale a una buena primavera. Este período me parece el más apropiado para un interesante programa de fiestas, que tenga un alto sentido racial y como finalidad de sentimientos busque un intenso intercambio entre España y los países americanos. Las fiestas que se organicen en la temporada oficial, encaminada al acercamiento de los países del habla castellana, deberían merecer el patrocinio del Estado, no sólo de orden económico, sino también espiritual, presidiéndolas y dándoles carácter oficial. Así Octubre, mes de tan alto significado en la Historia, tendría la recordación merecida, y Sevilla, verdadera sede del hispano-americanismo, rendiría el homenaje fervoroso de sus sentimientos a la América española, instaurando un período de fiestas, que quedarían fijas para los años sucesivos.

Juzgo tan necesaria la aproximación a América—influido mi juicio así por motivos sentimentales como por razones económicas y comerciales—, que estimo imprescindible esta fiesta, para la que habríamos de contar con nuestros palacios, fuentes y jardines, en los que aún se conservan sus costosas y extraordinarias instalaciones eléctricas, y con los pabellones de los distintos países americanos y demás elementos que la Exposición nos dejó como permanentes.

Respecto del Betis—hablo del río, desde luego—, creo que se le tiene en un abandono ciertamente inexplicable. Nuestro río nunca ha sido aprovechado y hay que explotarlo. Con la gran obra de la dársena y la no menos importante de la desviación del alcantarillado, próximamente a realizarse, podrán hacerse grandes cosas en el río.

Cuando las aguas residuales no viertan en él y el río se convierta en dársena, sin peligro de inundaciones ni crecidas, espero que estos grandes Clubs de natación que vienen tomando incremento en nuestra ciudad se establezcan en las márgenes del río, utilizando los lugares más adecuados y convenientes y organicen regatas y excursiones, desarrollando el deporte náutico y la afición al agua... entonces ya limpia.

Creo firmemente en el porvenir de nuestro río—que ya debiera, dicho sea de paso, utilizarse para el establecimiento de baños públicos o municipales de fácil acceso a las clases modestas— y creo asimismo que se hará de él preferido lugar de importantes festejos, algunos de ellos desconocidos para los sevillanos.

Desde luego, la dirección y organización de los festejos es de la incumbencia del Ayuntamiento y, dentro del Ayuntamiento, de su Comisión Especial, y, dentro de esta Comisión, de la persona en quien delegue el alcalde. La unidad de mando ha dado muy buenos resultados y la prueba de ello está en la brillantez y éxito de los festejos primaverales de este año. No podemos quejarnos del Patronato de Turismo en la actualidad; su jefe, el subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, ha atendido solicito cuantas peticiones se han hecho en favor de Sevilla.

No podemos olvidar que las co-

## Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía occidental

ADJUDICACIÓN DE CASAS BARATAS

Contando esta Caja con la autorización suficiente, por parte de la Superioridad, para adjudicar en amortización doce casas baratas de tipo unifamiliar (A), correspondientes a las parcelas 8, 10 y 11, de la barriada del Retiro Obrero, de ésta, entre afiliados a los Seguros Sociales Obligatorios, pone en conocimiento de los interesados, que durante el transcurso del mes actual podrán ser solicitadas. Las viviendas que se citan.

Caso de no resultar solicitantes en número bastante para cubrir las repetidas casas, la Caja procederá libremente a adjudicarlas entre personas que resulten beneficiarias de casa barata, aún no siendo afiliadas a dichos Seguros, conforme a la vigente legislación.

En las oficinas de la Caja, en días laborables y horas hábiles, serán atendidas cuantas personas se interesen sobre el particular, pudiendo, asimismo, ser visitadas las casas a que se refiere el presente anuncio.

rientes turísticas y comerciales de América, al desembarcar en Cádiz, se detienen en Sevilla, y lo mismo ocurre en el contingente que da el Norte de África, sobre todo Tánger.

Es, pues, un deber el que tenemos los sevillanos de hacer ver al Estado la conveniencia nacional de que se proteja oficialmente por el Patronato de Turismo a las fiestas de Sevilla y, sobre todo, a la apuntada en esta encuesta de la Fiesta de la Raza, que el propio Gobierno debiera hacer suya, contando para su celebración, con el espléndido marco de nuestra ciudad.

Diré finalmente que todas las fiestas son buenas, animadas y productivas sin ser populares.

Aquellas en las que entre y disfrute el pueblo, que, sin ser costosas, ofrezcan la animación y el colorido necesarios, alcanzarán éxito muy feliz si las acompaña una situación despejada en la Hacienda municipal—como se vislumbra para fecha próxima en Sevilla—y una tranquilidad como la de esta primavera pasada.

Y, sobre todo, si cuentan para la puesta en marcha con un delegado de festejos de la actividad y competencia de Manolo Bermudo.

Ya es bastante.

**REPUESTOS para FORD**  
 TODOS LOS MODELOS  
 GRANDES DESCUENTOS  
**JAVIER MOLINA. - SEVILLA**

## PEDESTRISMO

### El "Primer Circuito Heliópolis"

En individuales y por equipos venció el Club Natación Sevilla

Como un número más del programa de festejos con motivo de las solemnidades de la hermosa barriada de Heliópolis se celebró, corrióse ayer el «Primer Circuito Heliópolis», que resultó muy brillante y lucido.

El recorrido total de 3.500 metros fue hecho a gran tren por los corredores, siendo presenciada la prueba por numeroso público.

La organización, a cargo de destacados elementos del Club Natación Sevilla, constituyó un éxito más de ese grupo de entusiastas deportistas que con tanto cariño laboran a diario por el buen nombre deportivo de nuestra ciudad. En la prueba de ayer, al lado de las Sociedades que pudiéramos llamar veteranas, presentaron equipos otras muchas entidades. Constituye un síntoma que no debe pasar desapercibido del interés general que comienzan a despertar estas pruebas, y del próximo y brillante porvenir, que sin duda, espera en Sevilla a esta rama del deporte.

El orden de clasificación, salvo las operaciones de revisión a que hayan de ser sometidas, es el siguiente:

- Individuales:  
 Primero, Ruiz Soler, del C. N. S.; segundo, Pachón, del Betis Balompié; tercero, Cárdenas, del Club Natación Sevilla; cuarto, Villalba, del C. N. S.; quinto, Sueco, del Sevilla F. C.; sexto, Díaz, del Betis; séptimo, Martín, del Sevilla F. C.; octavo, Oñate, del C. N. S.; noveno, Gudix, de Aviación; décimo, Pastrana, del Sevilla F. C. Continúa la clasificación hasta el número 85, pues éstos fueron los clasificados de los 105 que tomaron la salida.

Por equipos:  
 Primero, Club Natación Sevilla. Segundo, Sevilla F. C. Tercero, Betis Balompié. Equipos militares:  
 Primero, Aviación. Segundo, Infantería. Tercero, Ingenieros.

Los corredores fueron muy aplaudidos. El general de la División, señor Villa-Abrille, que estuvo en Heliópolis, se interesó mucho por el resultado de la prueba, especialmente de los corredores militares.

**SACOS**  
 Nuevos y usados. Grandes existencias de todas clases para cereales. Antigua y acreditada casa de Juan Escalera, San Jorge, 23 (Triana) Sevilla. Teléfono 22.162.  
 Consulten precios. Comparen calidades. Sacos nuevos 600 gramos en clase superior a 0,95 peseta.

## Los conciertos de la banda municipal

Programa del que ha de tener lugar mañana miércoles, a las siete de la tarde, en San Bernardo:

- Primera parte.—Primer «Valencia II» (pasodoble).—E. H. Sscriché.  
 Segundo. «Katuskaz» (selección).—Sorozabal.  
 Tercero. «Tanhausér» (marcha).—Wagner.  
 Segunda parte.—Cuarto. «Ruy Blas» (obertura).—Mendelssohn.  
 Quinto. «El amor brujo» (danza ritual del fuego).—Falla.  
 Sexto. «La Marchenera» (selección).—Moreno Torroba.  
 El próximo concierto popular de barrios tendrá lugar el viernes 19 de Julio, a las siete de la tarde, en Nervión (Gran Plaza).

## El público escribe

Con las firmas de numerosos vecinos de la barriada del Tiro de Línea, hemos recibido un escrito, del que reproducimos las siguientes líneas:

«Desde las columnas de EL LIBERAL nos permitimos llamar la atención del señor alcalde para que, igual que ha hecho con el Cerro del Aguila, tenga la bondad de visitar la barriada del Tiro de Línea, hoy de la República, a ver si por fin ordena la terminación del alcantarillado, acometida del agua filtrada distribución de luces del alumbrado público de manera que no haya muchas de ellas donde no deben y en cambio falten en otros sitios que carecen de la misma, terminación en forma definitiva de la carretera principal que parte de la Plaza de América, y que debido a su mal estado, que va de mal en peor en grado ascensional, discurren por ella los autobuses con grandes dificultades y molestias para los viajeros, y en fin, se urbanice este sector, donde viven tantos vecinos».

**FIEBRES PALUDICAS INTERMITENTES COTIDIANAS TERCIANAS etc., se curan con la QUINOFEBRINA SAIZ DE CARLOS**  
 Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 28-30, MADRID

## SOCIETARIAS

**Pro indulto**  
 El Sindicato autónomo de Ferrovianos andaluces (sección Sevilla) ha dirigido al presidente del Consejo de ministros un telegrama solicitando el indulto de los condenados a muerte, amplia amnistía para los presos políticos y sociales y abolición de la última pena.

### Convocatoria

El Sindicato único de obreros barberos, peluqueros y similitos celebrará asamblea general ordinaria el jueves 15, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Hiniesta número 25.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia. Lectura del estado de cuentas y nombramiento de Comisión revisora. Gestiones del Comité. Asuntos de los parados. Fecha que hemos de pedir la semana de vacaciones. Orientación sindical. Preguntas y proposiciones.

### Varios

El presidente de la Asociación de operadores de cines de Andalucía ha dirigido un escrito al gobernador civil pidiéndole que las escaleras para subir a las cabinas se pongan en las debidas condiciones de seguridad para evitar que sigan ocurriendo accidentes al personal que ha de utilizarlas y denunciándole que no se cumple lo ordenado por la ley respecto a las cubetas de agua en los aparatos de cine.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

## De "Cómo nacieron los Clubs de tercera categoría"



Directivos y socios del España F. C. con los trofeos ganados por el equipo.

(Viene de primera plana)

de Andalucía de su categoría, título que aún conserva por no haberse vuelto a jugar dicho torneo. También ha obtenido numerosos trofeos en partidos amistosos. En resumen, la jugado este Club en esta segunda época 123 partidos, de los que ha ganado 51, empatado 28 y perdido 44, habiendo marcado 189 por 210 en contra. De estos partidos, 70 fueron amistosos y 35 de campeonato.

El entusiasmo y el deportivismo de todos suplen estas dificultades. Como incondicionales especialmente destacados por su desinterés y entusiasmo merecen ser citados los incansables señores Bonilla, Raygada, Fuente, Gentil, Perera y otros. Figura como presidente honorario el reputado médico del Sevilla F. C., don Antonio Leal Castaño, y como socios de honor, el alcalde, señor Contreras, don José Guillamón, don José María Ocaña y don Manuel Gómez.

### Equipo y jugadores

Componen el primer equipo del España F. C. los jugadores siguientes: Roales y García, guardametas; Tebenet I, Gandul y Aurelio, defensas; Centeno, Sierra, Ferreiro, Portero y Alcántara, medios; y Castillo, Aranda, Fuentes, Molina y Alcántara, delanteros. Ahora, con ocasión del torneo organizado por «El Correo», el equipo ha sido reforzado con valiosos elementos de otros Clubs que disfrutan de vacaciones, como son Ocaña, Gomar, Fermín, Migens y Huesa.

«Han vestido los colores del España 98 jugadores. De ellos han destacado José Fuentes Durán, excelente jugador, solicitado por nuestros primeros Clubs, pero que quedó en Melilla, adonde marchó con ocasión del servicio militar; Manuel Tebenet, entusiasta del Club, al que éste le ha tributado un homenaje; Guillamón, actual suplente de Eizaguirre en el Sevilla; Víctor García, Fermín, Lissén, Castillo y Martín, que han pertenecido y algunos pertenecen aún al mismo Club campeón, y Molina, actualmente en el Xerez F. C.

Proceden asimismo del España, Bueno, en la actualidad guardameta del Gimnástico de Valencia; María Ocaña, del «amateur» del Sevilla, que jugó en el titular en 1933 contra el Deportivo de la Coruña, y Antonio Marín, notable medio del equipo B del Betis.

### Trofeos y victorias.—123 partidos

El primer trofeo ganado por el España F. C. fue el organizado en honor de Juan Armet «Kinké», del cual se clasificó campeón. En el campeonato regional de tercera categoría 1930-31 jugó la final con el Coria F. C., después de eliminar a diez Clubs de Sevilla, Córdoba, y Jaén, quedando subcampeón de Andalucía después de dos partidos desgraciados, campeón de Sevilla y campeón de grupo de aquella temporada. Obtuvo como premio once artísticas medallas, tres banderines y cuatro diplomas. En la temporada siguiente, tras eliminar a catorce Clubs de las provincias andaluzas, disputó la final a la Unión Deportiva de Andújar, a la que derrotó brillantemente por tres a uno, proclamándose campeón.

## SEVILLA F. C. AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios numerarios que por dificultades involuntarias las asambleas ordinaria y extraordinaria convocadas para el sábado día 20, se celebrarán a la misma hora el próximo lunes día 22 corriente. Sevilla, 14 Julio 1935.—El secretario.

de Andalucía de su categoría, título que aún conserva por no haberse vuelto a jugar dicho torneo.

También ha obtenido numerosos trofeos en partidos amistosos. En resumen, la jugado este Club en esta segunda época 123 partidos, de los que ha ganado 51, empatado 28 y perdido 44, habiendo marcado 189 por 210 en contra. De estos partidos, 70 fueron amistosos y 35 de campeonato.

### Un tributo de admiración a los mayores

El simpático Club de la Macarena—domiciliado en calle Bécquer, número 5, Secretaría y sala de recreo—tiene por ideales el extender su radio, abarcando otras ramas del deporte y de la cultura, anhelando poseer un Centro social en las mejores condiciones y un campo de deportes, que pudiera ser elemento precioso para formar con las máximas garantías a esos jugadores que habrían de nutrir los dos primeros Clubs sevillanos que tan gallardamente han sabido triunfar en esta temporada, obteniendo para Sevilla la supremacía absoluta del fútbol español.

Así se manifiesta con su entusiasmo juvenil el presidente del España F. C., y añade:—Nuestro Club, sin inclinación partidista alguna, les rinde un tributo de admiración y respeto, ofreciéndoles nuestro modesto aliento y cooperación en beneficio del Sevilla, del Betis y de Sevilla.

### Una fórmula de salvación y adecentamiento

Por último, el España F. C., que también tiene su fórmula para dotar a estos Clubs de un ambiente decoroso en el terreno deportivo y de una vida decorosa también en el aspecto económico, nos ha expuesto los puntos fundamentales de esa fórmula, que son:

- 1.º Dividir a Sevilla en cuatro zonas y que cada una presentase a los dos Clubs de más antigüedad y brillante historial de los en ella contenidos.
  - 2.º No admitir en estos Clubs de tercera categoría jugadores que rebasen los veinte años de edad.
  - 3.º Crear una tarifa mínima para los presupuestos de desplazamientos fuera de la capital.
  - 4.º Creación de un campeonato regional, por puntos y provincias, para el ascenso a la categoría superior inmediata del campeón, sin olvidar a los Clubs participantes en los beneficios económicos.
  - 5.º Establecerse por los organismos oficiales, de acuerdo con los Clubs de primera fila de la capital, un impuesto «Pro fútbol modesto», y
  - 6.º Hacer cumplir con todo rigor el Reglamento federativo, para lo cual habría de otorgarse a estos Clubs algún voto.
- He aquí el origen, desenvolvimiento, aspiraciones y visión de los problemas de los Clubs de tercera categoría, del simpático equipo de la Macarena.

**LA DIABETES VENECIDA**  
 «PANCRELINE». Único específico científico que recomiendan señores Médicos para la desaparición total de la Glucosa. Remitimos gratis tratado y cura Diabéticos. Labor. «UDA». Sec. «Pancreline». Conans 7. Barcelona. En Sevilla: Angel Ferrés, Plaza Encarnación, 34.

**VICHY HOPITAL - Estómago CELESTINS - Artritismo Grande - GRILLE - Higado**

# INFORMACIONES VARIAS

Con arreglo al artículo 31 de la Ley de la Propiedad Intelectual y al artículo 18 de su Reglamento, **EL LIBERAL** se reserva el derecho de reproducción de los artículos publicados en este número.

## DEL MUNICIPIO

### Manifestaciones del alcalde sobre la aplicación de la ley de auxilio económico

El alcalde dijo esta mañana a los periodistas que hoy, y cumpliendo acuerdo capitular referente a las modificaciones de la ley de auxilio económico, aprobada por unanimidad en las Cortes, había comenzado a pagar atrasos del Ayuntamiento de carácter inaplazable, entre los que no tienen menos importancia municipales, que atravesaban ya una situación francamente desesperada, a pesar de la cual venían cumpliendo sus obligaciones con el Municipio con escrupulosidad.

Por cierto—añadió el señor Contreras—, que me interesa mucha hacer constar: Primero.—Que las modificaciones hechas a la ley de Noviembre fueron propuestas al Gobierno en fórmula acordada unánimemente y después de amplias deliberaciones por una representación municipal y de todas las entidades económicas de Sevilla que acompañaron al alcalde en sus gestiones de Madrid.

Segundo.—Que dichas modificaciones fueron concretadas por personas tan peritas en cuestiones de Hacienda como es el señor ministro del ramo, acordadas unánimemente por el Gobierno y después por las Cortes de la República, a propuesta de la Comisión de Hacienda del Congreso, que entendió justo, moral, equitativo y humano dar mayores facilidades al Ayuntamiento para invertir en el pago de sus atrasos preferentes el importe de la venta de terrenos de su propiedad.

Tercero.—Que las atenciones que han de pagarse con referencia a estas modificaciones son atrasos de personal, Asociación Sevillana de Caridad, Asilo y Beneficencia y otros que por su carácter ni es humano ni moral posponerlas a la inversión de dinero en unos terrenos sin finalidad previsible, cuya necesidad queda garantida con los que después de serios estudios se ha acordado adquirir.

Por estas razones experimento una gran satisfacción al cumplir este acuerdo, que fué adoptado por todas las fracciones del Ayuntamiento en cumplimiento estricto de la ley.

#### La venta del edificio de San Acasio

El alcalde ha dicho a los informadores de los diarios sobre la proyectada enajenación del edificio municipal de la calle San Acasio, cuya subasta habrá de celebrarse el próximo viernes, que esperaba la concurrencia de postores, no tan sólo atendiendo al precio fijado, cuya cuantía está en relación con las actuales circunstancias, sino también porque dado el magnífico emplazamiento, extensión superficial y demás circunstancias que concurren en el inmueble de referencia, reúne éste envidiables condiciones para una instalación comercial de importancia. Ello hace presumir muy fundadamente, según el alcalde, que las ofertas, cuya plazo de admisión termina el jueves venidero, serán

ventajosas para los intereses de la ciudad y de su Ayuntamiento.

El alcalde estuvo esta mañana en la Delegación Marítima del Puerto para gestionar del señor delegado la adopción de medidas tendentes a evitar los espectáculos que se están dando en el río, con gran detrimento de la moralidad pública.

Estuvo esta mañana visitando al alcalde el eximio escritor sevillano don Alejandro Guichot para comunicarle que había hecho cesión de los derechos de autor de su libro, que recientemente se imprimió por acuerdo capitular, al objeto de que el Ayuntamiento destine el importe de su venta al fin benéfico que estime más conveniente.

#### Comisión de Cementerio

Bajo la presidencia del señor Jiménez Gómez, asistiendo los vocales señores Herrera Maguilla y Modrigal Fernández, se reunió la Comisión de Cementerio, acordando:

Proponer al Cabildo la ampliación de obras de pinturas en el Cementerio municipal, según presupuesto formulado por el arquitecto afecto a los servicios.

Reconocer la personalidad de doña Elisa, doña María Josefa, doña María de los Dolores, doña Luisa, don Luis y don Martín Vargas-Machuca y Góngora, como actúas poseedores de los derechos que sobre un sepulcro familiar ostentaba su padre don Rafael de Vargas-Machuca y Gironda, adquirido por su abuelo don Rafael de Vargas-Machuca y Ayensa de la Mota, previo pago de los arbitrios establecidos.

Autorizar la cesión hecha por doña Carolina, don Manuel, don Enrique, don Carlos y doña Ana María García-Muñoz Jiménez, a favor de don Manuel Moreno Felipe, de un panteón de su propiedad en el Cementerio municipal, previo abono de los arbitrios correspondientes.

### La Patrona de los procuradores

Esta mañana, a las once, se celebró en la iglesia del Santo Angel una solemne función religiosa, que el Ilustre Colegio de Procuradores dedicaba a su Patrona, Nuestra Señora del Carmen.

En los estrados colocados en el crucero del templo tomaron asiento el representante del alcalde, don Tomás de A. García; don Francisco Chiclana, decano del Colegio de Procuradores; don José Gastalver, decano del Colegio Notarial; don José M. López Cepero, decano del Colegio de Abogados; don Eduardo Cadenas, por los abogados del Estado; don Antonio Veger, por los secretarios judiciales; don Ricardo Lasqueti, por los jueces municipales, y los señores Morón, Fernández Martín, Puerto Reina, Delgado, González Nandín y Pérez Vázquez, de la Junta del Colegio de Procuradores.

Se dijo una misa a toda orquesta, que fué oficiada por el padre Feliciano de la Virgen del Carmen, actuando de diácono y subdiácono el padre Felipe del Niño Jesús y el padre Leonardo de Santa Teresa.

Ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador R. P. Aniceto de la Sagrada Familia, carmelita descalzo.

Terminada la ceremonia religiosa, en la colecturía se sirvió un «lunch» a los concurrentes al acto.

Los miembros del Colegio de Procuradores, presididos por los señores Chiclana, Gastalver y López Cepero, se reunieron en fraternal banquete.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## GOBIERNO CIVIL

### Conferencias y visitas de Comisiones : : : :

Cerca de las dos y media de la tarde fuimos recibidos por el gobernador civil, quien nos dijo haberle visitado el ingeniero jefe de los servicios agronómicos señor Buissán para hablarle de asuntos relacionados con las guías de trigo en los términos de Alcalá de Guadaíra y Carmona.

Otras visitas fueron del presidente del Colegio de Veterinarios para solicitar la reposición del titular de Real de la Jara; otra del Comité regional de la C. N. T. para solicitar autorización para celebrar un acto de afirmación sindical, cuya solicitud habrán de formularla por escrito; otra visita de los recoveros para solicitar autorización a fin de poder vender conejos caseros, ya que los del campo está prohibido por la veda. Así lo autorizó el gobernador civil, anunciando severas sanciones para los infractores.

Los obreros del puerto le visitaron para denunciar por parte de algunos capataces el incumplimiento de bases de trabajo; y, finalmente, una Comisión de empleados de espectáculos para reclamar haberes a los empleados despedidos. Les dijo que acudiesen al Jurado mixto.

En visita de cumplimiento le visitó el presidente accidental de la Diputación, señor Piñar y Pickman.

## SUCESOS

### Arrollado por un camión.

Al tomar un tranvía en la Macarena fué arrollado por un camión de Intendencia Manuel González García, de 25 años, vecino de Camas.

Fuó curado en el Hospital de Heridas de pronóstico reservado.

### El ahogado de anoche : : : :

El niño que se ahogó anoche cerca de la Torre del Oro se llamaba José Mena, de doce años, que vive en Santas Patronas, 44.

### Un bolillero : : : :

Los guardias de Asalto detuvieron en la calle José de Velilla a Joaquín Gómez Quevedo, de 23 años, que en la calle Tetuán le dió un tirón a doña Dolores Díez Alvarez, arrebatándole un reloj y pusera de oro.

### Un suicidio : : : :

En el Manicomio se suicidó esta mañana, ahorcándose con una cuerda, el enfermo allí acogido Joaquín Hermosín Serrano, vecino de Alcalá de Guadaíra.

El Juzgado de guardia ordenó el levantamiento del cadáver.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

## Sobre el viaje de una Colonia escolar

El primer teniente de alcalde, señor Fernández Palomino, como presidente del Consejo local de Primera Enseñanza, nos ruega publicidad a las siguientes líneas:

«Posiblemente por error de recepción el alcalde, en información que facilitó ayer a la Prensa hacia público, para tranquilidad de los interesados, que según le comunicaba un funcionario del expresado organismo, la Colonia escolar de sierra había llegado a su destino con toda felicidad, y como quiera que la noticia facilitada en esa forma, pudiera interpretarse en el sentido de que el cuidado de la misma había sido confiada en absoluto al referido empleado, es de mi interés, hacer constar. Que la dicha expedición fué acompañada del presidente, secretario y vocales de la Comisión de Colonias, señores Palomino, Rull, Viana Navarro, Serra Pickman y González López, juntamente, con un representante del Magisterio local, y que la intervención del

oncia; señor Medina, se redujo con cargo que recibí de hacer llegar al señor Contreras noticia tan satisfactoria.»

## NOTICIAS LA RINCONADA CARTELERA

### Funciones para el miércoles 17

**GINE SAN PEDRO.**—«Imitación de la vida». Pronto. Arrostró la hija llevar a la desesperación a su madre?

**GINE NEVERIA SAN FERNANDO.**—Continúa, desde las 9, la divertida comedia «Una semana de felicidad», en español, por Raquel Rodrigo y Antonio Palacios. Preferencia, 0'60. Silla, 0'30.

**GINE FLORIDA** (de verano). Situado en el Prado de San Sebastián.—Desde las 9, «La pelirroja», en español, por Joan Crawford. Butaca, 0'50. Silla, 0'30. Abono de 30 entradas de butaca, 12 pesetas.

**GINE HISPANO** (Alameda).—«Toda una mujer», en español. Butaca, 0'50. Silla, 0'30.

**GINE VILLA SOL.**—«Letty Linton, ó víctima de la vida y del amor», en español, por Joan Crawford, y «Chucho el roto, ó el Luis Candela español», en español, por Fernando Soler.

**GINE SAN PEDRO.**—Desde las 9, precioso dibujo en colores y «La vida privada de Enrique VIII», en español, por Charles Laughton (protagonista de «El signo de la Cruz»).

**GRAN CINEMA PLAZA NUEVA.** A las 9 y media. «Los tres mosqueteros», en español. Entrada única, 0'70. Abono de 30 entradas, 15 pts.

**GINE NEVERIA UNIVERSIDAD.**—Desde las 9, «El hombre invisible», por Gloria Stuart, en español. Preferencia, 0'60. Sillas delanteras, 0'40. Abonos, 15 pesetas.

**GINE NEVERIA SAN LUIS.**—«Vida azarosa».

**GINE SEVILLA.**—«El crimen del Vanities», en español.

**GINE MADRID.**—«Sorrell é hijo», en español.—Mañana, los frescos Laurel y Hardy en «¿Por qué trabajar?»

**GINE SAN LORENZO.** Teléfono 23759.—Gran programa «Guillermo Tell», en español.

**GINE SAN PEDRO.**—«Imitación de la vida», estreno en Sevilla. Ella pudo elegir entre su hija ó su amor!—Pronto.

**FRONTÓN BETIS.**—Noche, a las 10: Asumendi-Legarra y Gurrucaga-Ramos III. 2.º Gorospe-Ulacia y Muñoz-Goenaga I.

**COLISEO ESPAÑA.**—Desde las siete, «El modo de amar». Butaca de patio, 0'75.

**VENTA ERITANA. Cabaret.**—Varietés y bailes hasta madrugada.

**ROSALES.**—Cabaret de moda. El preferido por el público. Todos los días atracciones y vedadas. Tarifa de precios jamás conocidos.

## Frontón Betis

### TODOS LOS DIAS GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

- 1.ª tarde 6-4 á 73 pesetas.
  - 2.ª tarde 3-2 á 78 pesetas.
  - 3.ª tarde 4-2 á 23 pesetas.
  - 1.ª noche 5-1 á 30 pesetas.
  - 2.ª noche 2-3 á 95 pesetas.
  - 3.ª noche 6-1 á 57 pesetas.
  - 4.ª noche 6-3 á 55 pesetas.
- QUINIELAS DEL DIA 15.**

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

**Para curar ó evitar**  
**JAUQUECAS — ESTREÑIMIENTO**  
**CONGESTIONES — VAHIDOS**  
**EMBARAZO GÁSTRICO**  
**BASTA TOMAR**  
 en una de las comidas  
 cada dos días solamente  
**una Pildora del Dr Dehaut**  
 147, rue du Faub. St-Denis, Paris  
**Pero es menester**  
**exigir las verdaderas**  
 que son completamente blancas y en  
 cada una de las cuales las palabras  
**DEHAUT A PARIS**  
 están muy claramente impresas en negro

«¿Está usted seguro de que su timosa en la calle socorre siempre una verdadera necesidad? Acuda con vuestro obolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.»

## EL PEDROSO

Como en años anteriores, aprésentanse los veraneantes a poblar esta villa, en que el saludable clima que disfrutamos durante el estío trae a los que, disponiendo de medios económicos, pueden privarse de los grados de calor de Sevilla y de otros puntos.

Muchas son las familias que se encuentran en ésta, no obstante la falta de viviendas cómodas y en condiciones. Apatía de los propietarios.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Plácido Durán Alejandro, de Amaya.

—La falta del tiempo en el mes de Abril es la causa de que la recolección de cereales no sea lo abundante que era de esperar.—Corresponsal.

# Información telefónica general

## En las últimas inundaciones de China han perecido más de 30.000 personas Ha llegado a Viena el cadáver de la esposa del canciller

### Notas de la sesión de Bolsa

Madrid 16.—Hay un fondo más confiado en el mercado de valores madrileño, no solamente en el mercado de fondos públicos, que esto, al fin y al cabo, no tendría nada de particular ni nada nuevo encerraría, sino en todos los coros, incluyendo al sector industrial y especulativo.

De viernes a lunes, las diferencias que se producen en los valores no son de consideración, ni aun dentro de la jornada de hoy la actividad que se despliega es grande. Antes al contrario, más bien es reducida y de muy escasos vuelos en el corro de plazo, sobre todo en los momentos iniciales de la sesión; pero aun teniendo presente esta circunstancia, como los aires que vienen de Barcelona son más optimistas, habiéndose incluso de una mejor postura desde un punto de vista eminentemente técnico y especulativo de la Bolsa catalana. Las consecuencias favorables que esto produce siempre no pasan desapercibidas para nadie y el efecto no tarda en exteriorizarse con un mejoramiento de curso casi general.

La resultante es, pues, unos comienzos de semana bastante más optimista, con lo cual no se hace, esta es la verdad, más que seguir una orientación que, aunque muy modestamente, comenzó ya a despuntar en los momentos finales de la semana pasada.

No obstante, hay que seguir diciendo que lo mejor de toda la Bolsa son los títulos del Estado, pues entre ellos el dinero abunda y la oferta, en cambio, se reserva, convencida de que a la postre se han de cumplir sus pretensiones.

Tal ha sido el caso de la Perpetua interior, que después de un forcejeo entre 77,90 y 78, acabó por operar a 78 y aun quedaba dinero en perspectiva.

Los cambios que Barcelona mandaba a primera hora de la mañana eran algo más elevados, y aquí, aun sin gran amplitud, se operó con alguna mejor entonación.

Confesemos, sin embargo, que en los primeros momentos, sobre todo, no se pudo advertir ninguna efervescencia en títulos industriales, que, como es natural, es a los que en estos momentos nos referimos.

Al cierre, sin embargo, se «picaron» un poco los cambios, y los Alicante, que comenzaron en Barcelona a 188,25, para luego subir a 188,50, se hacen aquí a 189, para cerrar con papel a esto y dinero a 188,50, tanteándose el Norte entre 241,50 y 244. El cambio intermedio lo daba Barcelona.

Donde se salta con más facilidad es en Explosivos. No se dió en los primeros momentos gran importancia a la posición del mercado catalán, que abrió con el cambio de 629. Pero más tarde, y después de poner dinero, sin resultado, a 627, la operación que se llevó a efecto tuvo como base el entero 628; más tarde, el de 629, y, por último, el cierre se hace a 629.

También siguen actuando en buena forma y en el sentido favorable de todas estas jornadas precedentes, las Minas del Rif, entre las cuales las portadoras, no obstante abrir distanciadas a 310 por 315, operan a este último precio, sin que por ello el dinero intentase iniciar la retirada.

### UN ACTO DE ACCIÓN POPULAR EN BALEARES

Palma de Mallorca 15.—En el teatro Balear se celebró un mitin de Acción Popular con mucha concurrencia.

En el escenario se sentaron señoritas ataviadas con el lindo traje de payesas.

Los varios oradores pronunciaron sendos discursos, diciendo entre otras cosas, que por culpa del sectarismo del bienio, ellos harán cuestión de Gabinete, la cuestión religiosa y la de libertad de enseñanza, y que el ideal supremo del partido es «todo por España».

El ministro de Trabajo, señor Salmón, pronunció en este acto un discurso, en el que exaltó el valor de Gil Robles al organizar con ánimo y buena orientación a las derechas, las cuales al advenir a República, hicieron lo que los conejos cuando oyen el disparo del cazador, meterse en sus madrigueras. Añade que Gil Robles, con la debida pausa, pero sin detenerse, ni vacilar, ha ido consiguiendo los objetivos precisos.

Recordando una frase de San Francisco de Borja, dice «no más servir a señor que se me pueda morir», y que si la República ha venido para que las derechas puedan

realizar sus ideales desde el Poder, bendita sea la República.

Tanto el señor Salmón como los demás oradores, que fueron los señores Zafroceta y Carrascal, fueron muy aplaudidos y se dieron vivas a Gil Robles, a la República y a España.

### DOS SERVICIOS DE LA POLICIA ASTURIANA

Oviedo 15.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que por la Policía se han verificado dos servicios de importancia, uno en Gijón y otro en Pola de Lena.

En Ceaes, la Policía descubrió que varios individuos, simulando que iban en automóvil al mitin de izquierdas, pretendían escapar a la acción de la justicia, pues se trataba de tres evadidos de la Cárcel del coto de Gijón. Fueron detenidos Celestino Fernández Cueto, Manuel López González y Antonio Gon-

### LA CELEBRACION DEL DIA DE ASTURIAS

Oviedo 15.—Por la Asociación de la Prensa se prepara la organización de un tren especial para los excursionistas que asistirán al Día de Asturias, cuya celebración promete estar brillantísima y muy animada.

### DONATIVOS DEL SR. LERROUX

Valencia 15.—El presidente del Consejo, don Alejandro Lerroux, ha remitido al gobernador, señor Terrero, cien pesetas para la Sociedad «Vejez del marino» y tres mil para el ropero autonomista republicano.

### LA VERDADERA PERSONALIDAD DE UN DETENIDO

Valencia 15.—El día 29 del pasado mes fué detenido Juan Pablo Hacha Zabala, de 29 años, natural de Bilbao, y barbero de oficio. Este individuo se presentó en una

solución satisfactoria, siempre que haya posibilidades.

### MULTA A UNA ENTIDAD OBRERA

San Sebastián 16.—El gobernador impuso 5.000 pesetas de multa a «Solidaridad de Obreros Vascos», por coacciones en la huelga de madereros. Los patronos han anulado los contratos de los huelguistas y admiten personal nuevo.

### EL MINISTERIO DE JORNADA

San Sebastián 16.—Se han inaugurado los servicios del ministerio de Jornada, figurando como jefe de jornada, el director de Administración del ministerio de Estado, señor Arregui.

Se espera para dentro de pocos días la llegada del ministro.

### UNA HUELGA ILEGAL

Las Palmas 16.—El gobernador ha declarado ilegal la huelga de tabaqueros, obligando a los fabricantes a la apertura de sus fábricas y ha invitado a los obreros a que se reintegren al trabajo. Las fábricas están custodiadas por la fuerza pública.

### UN BUQUE DE GUERRA NORUEGO VISITA A BILBAO

Bilbao 16.—Llegó, procedente de Lisboa, a este puerto el buque de guerra noruego «Ojav», cuyo comandante visitó a las autoridades, invitándolas a visitar el buque y a una comida a bordo. También ha sido invitada la Prensa a un vino.

### REGRESO DE UN EQUIPO DE FUTBOL

Cádiz 16.—Procedente de Canarias llegó a bordo del «Villa de Madrid» el equipo de fútbol Madrid Fútbol Club, que saldrá en el expreso para la capital. Los jugadores se muestran encantados de la excursión.

### LE MALTRATABAN, SE FUGA DE SU CASA CON LA «GUITA», Y LE PESCAN, AL FIN

Valencia 16.—La Policía ha detenido al muchacho de catorce años Pedro Manzano Escribano, que, a pretexto de los malos tratos que recibía de su familia, se fugó de su casa en Madrid el día 9, llevándose tres mil pesetas.

Ayer, al ser detenido, se le ocuparon 1.800 pesetas, manifestando que había gastado el resto. Fué entregado a un hermano suyo, así como el dinero.

### MONEDERAS FALSAS

Murcia 16.—La Policía de Cartagena ha detenido a Carmen Sánchez y María de la Paz García, a quienes se les ocuparon 750 pesetas falsas en monedas de cinco y dos pesetas. En un registro practicado en su domicilio se recogieron unos moldes de cera y utensilios para la fabricación de moneda.

Han ingresado en la cárcel.

### MORTAL ACCIDENTE DE TRABAJO

Puertollano 16.—Cuando trabajaba en las minas de San Esteban el obrero de 57 años Julio Sánchez Herro, tuvo la desgracia de ser cogido entre dos vagones, produciéndole tan gravísimas heridas que falleció instantáneamente.

### VELADA DE BOXEO

Melilla 16.—Con escasa concurrencia se celebró la velada de boxeo del campeón del mundo pesos gallos Shanchili contra Riambau. Comenzó la velada con el combate Canada contra Ortega, venciendo el primero por puntos. El combate de Ochoa contra Morán fué «match» nulo. Roig contra López, «match» nulo.

El encuentro entre Shanchili y Riambau fué a diez «rounds» de tres minutos, arbitrado Segura, colegiado de la Federación.

En el primer «round» el campeón ataca con la izquierda. Riambau responde, recibiendo el castigo de ambas manos del campeón. En el segundo asalto prevalece la ofensiva de Shanchili, dándole un golpe a Riambau que cae a tierra. Un nuevo ataque del campeón y crece la ventaja de Shanchili. En el tercer asalto Riambau inicia el ataque; pero el campeón castiga duramente el estómago de su rival; éste contiene la avalancha golpeando al aire.

En el cuarto «round» el campeón proporciona una fuerte corrección con ambas manos. A la salida, Shanchili acusa un hipercut, entrando en un cuerpo a cuerpo. En el quinto asalto Shanchili golpea con dureza. Riambau al recibir el golpe se arro-

dilla, contando el árbitro hasta cuatro, levantándose visiblemente rendido, y continúa duramente el castigo del campeón. En el sexto Shanchili boxea admirablemente, castigando con ambas manos, alcanzando una izquierda a Riambau, quien acusa el daño, rehaciéndose y deteniéndose bravamente, terminando el «round» entre ovaciones.

En el séptimo Riambau está fatigado y el campeón redobla el juego con la izquierda, continuando con un golpe de estómago, entablándose un juego que arranca ovaciones. En el octavo se ve una buena esgrima, predominando la clase del campeón, entablándose un cuerpo a cuerpo y sonando el «gong», a pesar de lo cual siguen golpeándose los boxeadores. En el noveno Riambau persiste con entereza, viéndosele rehacerse y dando la sensación de que se reserva, y se llega a un boxeo académico que arranca aplausos.

En el décimo «round» el campeón sale decidido a ganar, castigando con ambas manos el estómago de su rival, cayendo Riambau, contando el árbitro hasta seis. El caído se rehace y se establece una lucha efectiva que el público aplaude. Shanchili ha ganado por puntos con un gran margen.

### DERROTA DE UN PUGIL ESPAÑOL

Habana 16.—Hans Birjie ha derrotado por puntos al vasco Isidoro Gastanaga en el combate de boxeo celebrado el domingo por la tarde en el Parque Oriental, después de las carreras de caballos.

El vencedor pesó ciento noventa y cuatro libras y un cuarto y Gastanaga doscientos siete y cuarto.

Según el redactor deportivo de la United Press, en el combate celebrado ayer entre el vasco Isidoro Gastanaga y Hans Birkie, el púgil español se apuntó a su favor el asalto segundo y el octavo. En el séptimo estuvieron igualados y los demás asaltos fueron de Birkie.

Birkie empleó ventajosamente ganchos con la izquierda, castigando al español en la cabeza durante todo el combate. El vencedor fué superior en la lucha cuerpo a cuerpo, desconcertando a Gastanaga.

Al sonar la campana dando por finalizado el combate, Birkie había llevado al español hasta las cuerdas.

El combate fué presenciado por cinco mil espectadores.

### EN LAS INUNDACIONES DE CHINA HA HABIDO MAS DE 30.000 MUERTOS

Shanghai 16.—Las informaciones sobre el número de muertos a consecuencia de la inundación son realmente aterradoras, puesto que despachos procedentes de Chankow dicen que se han registrado más de treinta mil muertos en el distrito del lago Tienenn, en la provincia central de Hupeh, en el Norte del Yangtze, mientras que dos mil muertos se han registrado en Lishen, Huanan, en el Sur del mismo río. La inundación del Yangtze ha cubierto una extensión de mil millas cuadradas. Los cadáveres flotan amontonados por las orillas del río, en donde se alzan las importantes ciudades de Hankow, Hanyng y Wuchang.

Cincuenta han sido encontrados en los suburbios de Hayang, donde el río, cuyo nivel llega hasta pocas pulgadas del dique, continúa subiendo. Cadáveres, muebles y enseres de hogares son arrastrados por las aguas, pasando por las ciudades de la región de Hankow, desde regiones anteriormente inundadas.

### HA LLEGADO A VIENA EL CADAVER DE LA ESPOSA DEL CANCELLER

Viena 16.—Ha llegado a esta capital el féretro conteniendo el cadáver de la esposa del canciller Schuschnigg, muerta en un accidente de automóvil recientemente. En la estación se hallaban todos los miembros del Gobierno.

Según la impresión de algunos concurrentes al recibimiento del cadáver, el canciller Schuschnigg presentaba tan profundo decaimiento, tanto espiritual como físico, que es probable que dimita. Se alega que ha sido tal la impresión que le ha producido la muerte de su esposa, que no podrá reponerse y, en consecuencia, no se hallará en posesión de las suficientes energías mentales para dirigir la política austriaca, y siendo así, renunciará a seguir siendo canciller.

Caso de que esto se confirmase y Schuschnigg se retire a la vida privada, los más indicados para sustituirle se estima son el jefe de la «Heimwehr», príncipe de Starhenberg, ó bien el líder campesino monárquico Reither.

En el momento de ser bajado del vagón el ataud, varios fotógrafos de Prensa intentaron obtener algunas placas del canciller; pero la policía se lo impidió.



### No use insecticidas ineficaces que no matan.

Una chinche es un enemigo inmundo que turba el reposo y atenta contra la salud. ¡Guerra a las chinches! Librese de estos asquerosos enemigos usando FLIT y no pierda tiempo y dinero con insecticidas ineficaces. Para matar chinches, necesita un insecticida potente como el FLIT. Por su salud debe usar FLIT legítimo que mata verdaderamente los insectos. El FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bideones precintados, de color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones. EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL



zález Menéndez. Estos iban en el auto, acompañados de dos elementos significados de la C. N. T. y del Socorro Rojo Internacional, que también fueron detenidos. A los agentes que han verificado este servicio el gobernador los ha propuesto para una recompensa.

También manifestó que en Pola de Lena fué detenido José Argüelles, que venía de Francia con instrucciones de Amador Fernández para sus correligionarios de esta provincia. La detención de Argüelles la verificó la Guardia civil.

Dijo también a los periodistas el gobernador que por el ministerio de Obras Públicas, y por gestiones realizadas por él anteriormente, se han consignado ciento setenta mil pesetas para reparación de la carretera de Bonar, obras que aliviarán enormemente el paro en esta localidad.

barbería, coaccionando para que los oficiales abandonen el trabajo, como protesta contra el mitin de las derechas.

La Policía ha averiguado que el verdadero nombre de este individuo es el de Vicente Pérez Sierra, y que ha sufrido una condena de seis años de presidio, en Ocaña, por atraco a un cabo del Ejército.

Se trata, además, de un profesional del robo. En la barbería donde intentó coaccionar se dejó la bata que usaba en la profesión de barbero, en la que llevaba una pistola y dos cargadores.

### GESTIONANDO LA SOLUCION DE UN CONFLICTO OBRERO

Aguilas 16.—La Comisión, presidida por el alcalde, ha regresado de Madrid, donde visitó a los ministros de Trabajo, Obras Públicas y director general de Ferrocarriles, exponiéndoles la situación del ferrocarril Lorca-Aguilas, en que tienen trabajo un millar de obreros. Han solicitado de dichos ministros la solución del conflicto que se planteará al final de este mes, si no se pagase la nómina. Los ministros ofrecieron atender estas peticiones, poniendo el mayor interés en dar

# La política nacional

**Del Consejo de hoy.-Parece que las Cortes se cerrarán en la semana próxima. El Gobierno ha indicado al presidente de las Cortes que señale fecha para que sea discutida la acusación contra el señor Azaña. El señor Lerroux desmintió los rumores que daban por cierta la dimisión del subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.**

## JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 16.—«Ahor»: «Ejemplo de democracia y libertad», titula su editorial de hoy. Se refiere a la jornada del 14 de Julio en Francia.

Sea por los que sea—viene a decir—puesto que se atribuye a más de una razón, lo cierto es que la jornada ha sido tranquila. Es decir, que de lo que se miraba con inquietud, ha salido una mayor afirmación de espíritu nacional.

¿A qué es debido esto? Pues sencillamente a la práctica de la libertad, la democracia y la ciudadanía. Cuando un pueblo tiene abiertas de par en par las puertas de la voluntad nacional no se acuerda de la violencia, cuando hay un hito de respecto a la ley, nadie osa la subversión. El propio jefe del pseudo-fascismo francés, teniente coronel La Roque, hace frecuentes declaraciones repudiando la violencia.

Pero también va sucediendo esto en España, donde Mestalla, con sus mítines de distintas ideología; Sala manca, Medina del Campo, y últimamente, Bilbao, con Azaña, ha dado muestras de libertad de tribuna sin peligros.

La política de tolerancia y convivencia se abre paso y ejemplos como el francés unido a los nuestros son testimonio de que esa política es la propia de los pueblos que no desdanan las prácticas de la libertad para hacerse fuerte y respetados. Buen día para los que pensamos esto y malo para los que sólo rinden culto a la violencia.

### «El Debate»:

Sobre el mismo tema del 14 de Julio en Francia, opina que los historiadores y los estudiosos sabían ya lo que había sido la toma de la Bastilla y hace tiempo que se miran con risueño desde ciertas expansiones ridículas por la espesa ignorancia con que deglutan todos los tópicos existentes sobre el particular.

Esto a propósito de que «Le Petit Parisien» cuente en sus primeras columnas los hechos a secas. De ello deduce «El Debate» que el tópico ha caído ya hasta en la propia patria.

Una aristocracia sin noción de su deber y una burguesía muerta de miedo son más que suficientes para que el sentido de autoridad decaiga hasta lo último y los peores pilletes se hagan dueños de la situación. No hubo un héroe y sí muchos asesinos en la toma de la Bastilla.

Repasa dura y desdoblidamente en grandes rasgos la toma de la Bastilla, y añade:

Lo demás... leyenda pura, con la que aún se intenta engañar a las generaciones de hoy, pues siempre los plumíferos revolucionarios se han especializado en desacreditar a la autoridad y en vestir de galas heroicas a los fascinosos. Mentiras y mentiras, sin las cuales no es posible fomentar la revolución.

### «El Liberal»:

Dice, con relación a la jornada del 14 de Abril en Francia, que queda demostrado que «la democracia tiene sobrada capacidad para regirse a sí misma».

En un apartado del editorial, titulado «Francia y España», dice:

Está Francia preparada para vencer en la guerra exterior y en la interior. Cómo no. Su fuerza, sin embargo, no es la de los cañones y las bayonetas, es la fuerza moral que asiste a sus gobernantes por la devoción que tienen a la República, por la lealtad con que la sirven, por el juego limpio que hacen en los momentos más críticos. No capitulan, no «evolucionan», como aquí se dice, buscando «ensanchamientos» por la extrema derecha ni por la extrema izquierda. Están en el centro.

Después hace otra comparación: Herriot y Azaña. Uno de los hombres más discutidos en estos últimos tiempos, Herriot, ha podido decir desde Lyon el 14 de Julio:

«Abajo el fascismo de la derecha y el fascismo de la izquierda. Continuaremos la lucha por el bien contra la guerra civil, contra la guerra extranjera y contra todos los que buscan armar a los ciudadanos unos contra otros.»

Esto basta para rehabilitar a Herriot. En una República tan liberal y tan democrática como la francesa, el fascio, llámese como se llame y sea del color que fuere, no tiene razón de ser.

Es lo mismo que ha dicho Azaña en Baracaldo. «La República no puede sostenerse apoyada en la extrema derecha ni en la extrema izquierda».

Así es, en efecto. Pero Herriot encuentra en Francia más ambiente, más posibilidades que Azaña en España para centrar la República.

Para centrar aquí la República lo primero que hace falta es centrar el Gobierno.

Al que hay se le llama de «centro derecha», porque todo lo que hay fuera de él es izquierda; pero no porque sea realmente centro, es derecha extrema, desde que la Ceda tiene en el Gabinete más preponderancia que el jefe que lo preside.

Cada cosa engendra su semejante. Un Gobierno de extrema izquierda engendraría actitudes de extrema derecha. Y un Gobierno de extrema derecha, a pesar del freno que puede suponer el señor Lerroux, está engendrando de actitudes de extrema izquierda.

## LA REGULACION DE LA INDUSTRIA TEXTIL EN CATALUÑA

Madrid 16.—Sobre la regulación de la industria textil en Cataluña, «El Sol» dice lo siguiente:

«Ante la mala situación de la Unión Industrial Algodonera, nuevamente se ha puesto de relieve en Cataluña la necesidad de proceder a un estudio de la industria textil. Es ya viejo este problema de la superproducción de la industria catalana del tejido.»

Ya en 1933 se puso de actualidad la cuestión y el Consejo de Economía realizó un estudio acabadísimo, del que surgía una conclusión: que era preciso realizar una ordenación. Ahora bien: ¿quién ha de hacer la ordenación? ¿El Gobierno? ¿La propia industria?

Nuevamente se ha encontrado la cuestión premisa. Pero de lo que no hay duda es de que hay que ordenar, limitar y regular la producción.

Un exceso de crecimiento y una comprensión de mercados crea un estado caótico en el régimen de precios, que se encuentra agravado por las diferencias considerables de costos entre unas fábricas y otras, diferencias producidas por la utilización de maquinaria comprada a precio más tirado, anima a los que la utilizan a aumentar la producción, ya que de una manera automática el mantenimiento de tres turnos es un factor más de economía en el costo al producir el utillaje a pleno rendimiento, suponemos, en suma, que el problema continuará como ahora.

Una mayor potencia de exportación, gracias a precios más reducidos, sería la solución más acertada; pero tampoco es posible esto. No lo fue hasta ahora, pese a las mil y mil facilidades que el industrial catalán ha sabido montar para animar un poco más la exportación de ese sobrante que forzosamente ha de evacuar, ya que hay un diez por ciento de producción que hasta ahora no se pudo nunca colocar en el mercado interior.

## CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 16.—El Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia terminó a la una de la tarde.

### El ministro de Comunicaciones da la referencia verbal

El señor Lucía facilitó la siguiente referencia verbal:

—La nota y casi nada más. Hubo una amplia exposición de la situación internacional en el aspecto político por el ministro de Estado y en el comercial por el de Industria y Comercio, y luego se ha expuesto la situación económica por el señor Chapaprieta.

Se acordó indicar al presidente del Congreso que señale la fecha para discutir la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga

Después del despacho ordinario se ha hablado de la labor parlamentaria que queda por desarrollar, acordándose que el ministro de la Gobernación hable con el presidente de las Cortes para indicarle que puede ya señalar el día en que ha de discutirse el dictamen de la Comisión referente a la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga. Ya saben ustedes que tiene que mediar un plazo de tres días entre el anuncio y la discusión. Se hará también al señor Alba la indicación de que no se interponen en lo posible ninguna de esas pequeñas cuestiones que se vienen presentando, con el fin de que puedan ser discutidos, sin solución de continuidad, los proyectos de ley pendientes.

## El cierre de la Cortes está muy próximo

—¿Cuál es el propósito del Gobierno acerca del cierre de las Cortes?

—A ello se irá en cuanto se discutan estos proyectos y lo del señor Azaña. Yo creo que en la semana que viene podrán comenzar las vacaciones.

### El jefe del Gobierno niega la dimisión del subsecretario de la Presidencia del Consejo

Al señor Lerroux, que tardó en salir veinte minutos, le preguntaron los periodistas qué había de cierto sobre el rumor que circula con insistencia de la dimisión del subsecretario de la Presidencia.

—Nada de eso hay. Es uno de tantos rumores que hacen correr los pavos. ¿De dónde ha salido esa noticia?

—Pues hoy—contestó un periodista—, y en determinados sitios se ha asegurado.

—Pues no es noticia, porque no hay nada de cierto en ella.

## NOTA OFICIOSA

Guerra.—Decreto admitiendo la dimisión del consejero delegado representante del ministerio de la Guerra en la Compañía Telefónica Nacional al teniente coronel de Artillería don Gaspar Morales Carrasco.

Otro proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos, pensión, al capitán de Infantería con destino en Aviación don Fernando Villalba Rubio.

Idem ídem al capitán de Infantería, piloto y observador de aeroplanos, don Martín Selgas Perea.

Confirmación de empleos obtenidos por méritos de guerra con arreglo a la ley de 8 de Junio último.

Proyecto de ley para conceder a la viuda ó hijos del teniente de Infantería don José Aranguren Ponte, pensión de sueldo entero.

Instrucción pública.—Autorizando a la Dirección general de Primera enseñanza para convocar concurso general de traslado y proveer las escuelas vacantes que corresponden a este turno.

Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio primario.

Otro determinando la función y las atribuciones de los aparejadores.

Aprobando el proyecto de construcción de dos escuelas graduadas en Jarandilla (Cáceres).

Reorganizando el colegio de sordomudos de Santiago de Compostela.

Agricultura.—Proyecto de ley modificando el párrafo segundo del artículo primero de la de 8 de Julio de 1898.

Presidencia.—Autorizando para convocar oposiciones a tres vacantes de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldos.

Autorización de convocatoria de concurso para provisión de una plaza de ingeniero geógrafo.

Gobernación.—Reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente don Julián Alcántara Aldunate.

Obras públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del río Guadalquivir para saldar su déficit en el año 1933 con cargo a la subvención del Estado.

Idem autorizando la convocatoria de subasta de las obras de los canales del Arlancon.

Idem disponiendo que las cantidades suplidas para pago de los obreros de la contrata del ferrocarril Alcañiz-Teruel, sean provistas por la consignación para nuevos ferrocarriles.

Industria y Comercio.—Proyecto de decreto suprimiendo los derechos que gravan la exportación de las materias tartáricas y estableciendo una protección arancelaria a la industria del ácido tartárico.

Expediente autorizando la importación de nuevos materiales destinados a la construcción de tres cañoneros transporte para el Gobierno de Méjico.

Fijación del cupo global para el contingente de automóviles del tercer trimestre.

Propuesta de construcción de la Cámara Española del Automóvil en comisión gremial para la distribución de este contingente.

Propuesta relativa a la conclusión de un «modus vivendi» con Santo Domingo.

Justicia.—Nombramientos de fiscales.

Promulgación de la ley de jubilación forzosa para los notarios.

Proyecto de ley modificando la de vagos y maleantes.

Promulgación de la ley sobre inmovilidad de jueces.

Autorización al obispado de Cádiz para enajenar fincas de capellanías para inversión de su importe en valores.

## DISPOSICIONES OFICIALES

### Una concesión que afecta a Sevilla

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy publica entre otras disposiciones las siguientes:

Industria: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley de bases de protección a la industria nacional.

Estado: Decreto nombrando consejero de la Embajada de España en Lisboa a don Francisco Martínez Montesinos, ministro plenipotenciario de segunda clase en el Consulado general de la nación de Sofía y en comisión en Lisboa.

Hacienda: Otra autorizando la emisión de sellos de Correos de valor de diez y quince céntimos para conmemorar la celebración de la Exposición filatélica que se celebrará en Madrid en el mes de Abril de 1936.

Obras Públicas: Orden otorgando a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces la concesión del servicio clase A para el transporte de viajeros en automóvil por carretera entre Sevilla y Chipiona.

### RIÑA SANGRIENTA EN LA CALLE MARQUÉS DE RISCAL

Madrid 16.—En una finca propiedad del marqués de Larios, situada en la calle Marqués de Riscal, número 11, ocurrió anoche, después de las doce, un sangriento suceso.

Desde hace bastante tiempo la esposa del portero de la casa, Doña Gracia Vázquez, de cincuenta y cinco años, y la del chofer del marqués, Antonio Romero Romero, de cuarenta y cinco años, sostenían violentos altercados provocados por cuestiones familiares. De estas discusiones de ambas mujeres se contagiaron los maridos, y anoche el portero sostuvo una violenta disputa con el chofer.

De las palabras pasaron a los hechos, y el portero acometió a su contrincante con un cuchillo de grandes dimensiones, asestandole tres puñaladas en el vientre. A los gritos del herido y de su mujer acudieron los guardias, que desarmaron al agresor, conduciéndolo detenido a la Comisaría.

Los vecinos recogieron al chofer, trasladándolo a la casa de socorro de Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia procedieron a su reconocimiento, calificando su estado de carácter grave.

### PRESENTACION DE CARTAS CREDENCIALES DEL NUEVO MINISTRO DE CHECOSLOVAQUIA

Madrid 16.—A las once de la mañana tuvo lugar en el Palacio nacional la presentación de cartas credenciales al presidente de la República por el nuevo ministro de Checoslovaquia en España, M. Robert Flieder, con el ceremonial de costumbre.

La comitiva, formada por dos automóviles, llegó al patio central de Palacio, donde formó la fuerza de la guardia exterior.

En el primer coche iba el nuevo ministro, acompañado del introductor de embajadores, don Rafael López Lago.

Acudieron a la puerta de las habitaciones oficiales de su excelencia, para recibir al señor Flieder, el secretario general de la Presidencia, don Rafael Sánchez Guerra, y el del gabinete diplomático, don Faustino Armijo.

El presidente de la República, acompañado del ministro de Estado, don Juan José Rocha, recibió al nuevo ministro de Checoslovaquia, acompañado del jefe del Cuarto militar, general Batet; ayudantes de órdenes y comandante de la escolta presidencial.

Hecha la presentación de credenciales y efectuada la entrega de éstas, el nuevo ministro conversó unos momentos con el señor Alcalá Zamora, cruzándose frases de recíproca cortesía.

El ministro de Checoslovaquia abandonó el palacio con la misma ceremonia que a su llegada.

## SE HA RESTABLECIDO LA AUTONOMIA DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO

Zaragoza 16.—Con motivo del restablecimiento de la Confederación Hidrográfica del Ebro autónoma, se han celebrado varios actos, con asistencia del ministro de Obras Públicas y otras autoridades, los síndicos de la cuenca del Ebro, representaciones de entidades económicas y comisiones de los pueblos.

Se celebró la sesión inaugural de la Asamblea y habló en primer lugar el nuevo delegado del Gobierno en la Confederación, don Genaro Poza.

Don Manuel Lorenzo Fardo, hizo historia del nacimiento de la Confederación y de su desenvolvimiento hasta que la entidad se vio precipitada por un camino de desastre. Recordó la actuación de don Indalecio Prieto como ministro de Obras Públicas, diciendo: «Tengo que reconocer honradamente que sin la actuación de Indalecio Prieto, la Confederación del Ebro se habría hundido fatalmente».

Habló después el ministro de Obras Públicas, limitándose a poner de relieve la importancia de la Confederación y la necesidad de que se trabaje con acierto y entusiasmo. Por último, refiriéndose a la autonomía de la entidad, dijo: «Respecto a la autonomía de la Confederación os la prometo casi sin límites, únicamente con aquellos de carácter administrativo que son reglamentarios. Pero en cuanto a los caudales que reciba la Asamblea en calidad de subvenciones del Gobierno los síndicos serán soberanos».

Los síndicos y autoridades fueron muy agasajados.

El ministro de Obras Públicas marchó esta mañana en automóvil a recorrer varios puntos del Pirineo.

Esta mañana se ha celebrado la primera sesión ordinaria de la Asamblea, bajo la presidencia de don Genaro Poza. Se procedió a la elección de Mesa provisional, siendo designados los señores Malquer, Carreras, Borderías y Esteruelas.

Después de breve deliberación, se adoptó el acuerdo de oír a los candidatos derrotados. Inmediatamente comenzó la Comisión de actos sus trabajos para preparar los dictámenes que serán discutidos esta tarde. Parece que hay algunas actas protestadas.

La Asamblea durará cuatro ó cinco días, pues solamente en la discusión del Reglamento han de invertirse sin duda tres ó cuatro sesiones.

## DE LA GATASTROFE DE LA MINA «ADOLFO VON HANSEMANN»

Fallece otro de los mineros heridos, con lo que el número de muertos se eleva a once

Dormund 16.—Uno de los mineros gravemente heridos en la explosión de la mina «Adolfo Von Hansemann» ha sucumbido anoche en el Hospital, con lo que el número de muertos a consecuencia de la catástrofe se eleva a once.

Los otros veintitrés heridos asistidos en el benéfico establecimiento siguen todavía en grave estado. Sin embargo, ninguno de ellos corre peligro de muerte inmediata.

### Fallecimiento de otros dos heridos

Han fallecido en el Hospital otros dos mineros de los heridos en la explosión de la mina. El total de muertos es, pues, ahora de trece.

## EN LOS BARRIOS BAJOS DE SHANGHAI SE HAN INUNDADO MAS DE 350 CASAS

Shanghai 16.—Se reciben informaciones según las cuales 350 casas de los barrios bajo de Hangkew han sido inundadas. La inundación afecta a 96.000 habitantes.

Los diques resisten y siguen protegiendo la parte comercial de la ciudad.

## LAS TROPAS FEDERALES DEL ESTADO DE GUANAJATO DAN MUERTE A TRECE BANDIDOS

León (Estado de Guanajato) 16.—Las tropas federales han matado a trece bandidos a los que se perseguía desde el domingo, por haber hecho una incursión en el pueblo de San Diego.

# Información telefónica general

## Nuevos sucesos políticos en Méjico. Siete personas resultaron muertas en Villa Hermosa. Continúa la efervescencia.

### INFORMACION DE BARCELONA

#### Disposiciones de la Generalidad

Barcelona 16.—El «Boletín de la Generalidad», publica hoy una orden del departamento de Trabajo, disponiendo el cese de don Ricardo Batalla Serret, en el cargo de vicepresidente de los Jurados mixtos del trabajo, de las industrias, de la construcción, obras públicas y obras del puerto de Barcelona, y nombrando a don Miguel Niubo Munte, para sustituirle.

#### Denegación de solicitudes de revisión de procesos

Barcelona 16.—El auditor de la División, ha denegado el recurso presentado por el letrado señor Vellilla, en el que solicitaba la reforma del auto de procesamiento dictado contra él.

El juez instructor, señor Urrutia, ha comunicado al señor Vellilla la citada resolución y en el acto el mencionado letrado presentó un escrito solicitando su libertad, mediante fianza.

Igual denegación se ha comunicado al sargento y suboficial procesados por el mismo delito, los cuales fueron trasladados desde el Castillo de Montjuich, a la Auditoria, con objeto de hacerles la notificación.

#### Visita a los cuarteles de nueva construcción

Barcelona 16.—A mediodía tuvo lugar la visita de la Junta mixta de urbanización y acuartelamiento a los cuarteles de nueva construcción. Además del presidente de la Junta, señor Pich y Pon y del general de la División y otras autoridades, asistieron especialmente invitados los periodistas.

#### Nuevo jefe de la Sección montada de Policía

Barcelona 16.—Ha sido nombrado jefe de la Sección montada de la Policía, para el servicio volante, el comisario señor León. La brigada constará de veinticuatro automóviles, distribuidos por toda la ciudad, con sesenta agentes, que se turnarán día y noche y que estarán en contacto con unas estaciones telefónicas que se instalarán en lugares estratégicos para poder acudir al sitio donde su presencia sea necesaria.

#### Desgracia por subir al tren en marcha

En la estación de Francia al salir esta mañana un tren para el litoral, montaron en el convoy, cuando ya estaba en marcha, cuatro individuos, uno de los cuales, llamado Conrado Isaac Redondo, cayó al suelo, siendo arrollado por el tren, que le seccionó el pie derecho. Después de asistido de primera intención en el dispensario de la estación, pasó al Hospital.

Fueron detenidos sus compañeros y puestos a disposición de la autoridad.

#### Tres enmascarados rociaron un autobús con líquido inflamable, prendiéndole fuego

El juez militar de guardia, tan pronto tuvo noticias del incendio de un autobús en la carretera de San Adrián, hecho ocurrido esta mañana, comenzó la instrucción del sumario por el procedimiento de urgencia.

La Guardia civil, que intervino en el suceso, dió una batida por los alrededores, y esta mañana puso a disposición del juez militar a cinco detenidos.

Esta mañana comparecieron ante el Juzgado varios testigos.

Según nuestros informes, parece que el autobús de la Compañía General venía de Santa Coloma con unos veinte pasajeros y al llegar al puente de San Adrián tres desconocidos, que iban enmascarados, obligaron a los pasajeros, al conductor y al cobrador a que descendieran del coche, que rociaron con líquido inflamable. El vehículo quedó destruido completamente y los incendiarios se dieron a la fuga.

Poco después, la Guardia civil dió una batida por aquellos lugares y detuvo a tres desconocidos, presuntos autores del hecho. Posteriormente practicó la detención de otros dos sujetos, que parece son el conductor y el cobrador del autobús incendiado.

#### PARA RECIBIR AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

San Ildefonso 16.—Han comenzado los preparativos en el Palacio de la Granja para recibir al Presidente de la República durante los meses del verano. El jefe del Estado es esperado uno de los días de la presente semana.

### NOTICIAS DE FERROL

Ferrol 16.—Comunican de Cedeira que jugando en la cocina de su casa los hermanos Sergio Macías, de cuatro años, y Manuel, de tres, les cayó encima una vasija de agua hirviendo, produciéndoles tan graves quemaduras, que a los pocos momentos fallecieron.

Organizada por la Asociación de San Cosme y San Damián tuvo lugar en el teatro Amboage una conferencia del padre Laburu. El público, que abarrotaba el local, le aplaudió entusiastamente.

#### LA «CABALGATA DEL FUEGO» EN ORIHUELA

Orihuela 16.—Se ha celebrado la fantástica «cabalgata del fuego», en la que figuraron once carrozas, adornadas con mucho arte y ocupadas por las bellezas del fuego.

Es este un desfile deslumbrante, al que se unen diez bandas de música, constituyendo este cortejo uno de los más salientes números del programa de fiestas de estos días, y el que atrae, por su brillantez, originalidad y animación, gran cantidad de forasteros.

#### UN INCENDIO

Sanlúcar de Barrameda 16.—Declaróse un incendio en la casa número 4 de la calle Delgado Nudi.

El fuego empezó en la cocina del piso alto y en pocos momentos tomó incremento.

Tres niños que dormían en una habitación contigua a la cocina donde comenzó el fuego fueron salvados.

Seguidamente se comenzaron los trabajos de extinción, lográndose tras de algunos esfuerzos.

Las pérdidas no son de consideración.

#### Del suceso de ayer en Morón

El Juzgado de esta población se trasladó hoy a Sevilla.—El padre del herido, que regresó anoche a Sevilla, está detenido

Morón 16.—Hoy salió para Sevilla el Juzgado de esta población. Parece que el viaje a la capital está relacionado con el que ayer emprendieron la madre y un hermano del herido en el encuentro con la Guardia civil.

Créese que después de que les tome declaración se les detendrá y serán trasladados a ésta.

Habían marchado a Sevilla para despedir a un hermano del herido que iba a salir en conducción para el Penal del Puerto de Santa María, donde va a cumplir condena de cuatro años que le ha sido impuesta por el asalto de la finca de «San José», de este término, y asesinato de un anciano, hecho realizado el año anterior.

Anoche regresó de Sevilla el padre del herido, que también había estado en la capital para despedirse del hijo antes aludido.

Al tener conocimiento de su llegada el Juzgado ordenó su comparecencia ante él para prestar declaración.

Esta noche, cuando regrese el Juzgado, ampliaré la información con las noticias que pueda conseguir.

Créese que la madre y el hermano del herido vendrán detenidos.—Corresponsal.

#### PCR CUESTIONES POLITICAS SE DESARROLLAN SANGRIENTOS SUCEOS EN EL ESTADO DE TABASCO (MEJICO)

Méjico 16.—Han resultado siete personas muertas en el incidente habido en Villa Hermosa entre los partidarios del candidato Garrido Cabañal y las oposiciones.

El gobernador del Estado de Tabasco, Lastra Ortiz, dice que los opositores atacaron a los «camisas rojas», resultando muertos en la riérga tres manifestantes de la oposición.

Hay también varios heridos. El jefe de los opositores, Foucher, dice que en Méjico se han manifestado dos mil estudiantes pidiendo venganza ante la agresión de que han sido objeto sus compañeros de Tabasco.

Dichos estudiantes acudieron a los edificios de los diarios «El Día» y «El Universal», y oradores espontáneos pidieron la destrucción de la casa que Garrido Cabañal tiene en la capital.

Una terrible granizada dispersó a una multitud de dos mil personas que intentaba prender fuego a dicha casa, la cual está custodiada por cien policías.

#### CATASTROFE DE AVIACION EN AMSTERDAM

Nueve muertos y diez heridos

Amsterdam.—Un avión holandés de pasajeros ha capotado cuando se

hallaba sobre el aeródromo de esta ciudad, cayendo a tierra y provocándose un incendio.

De las diecinueve personas que iban en el aparato, fallecieron nueve, pudiéndose salvar a las restantes, que resultaron heridas de mayor o menor gravedad.

Los restos del avión fueron pasto de las llamas.

Amsterdam.—El avión «Fokkertype F. 22», de cuya catástrofe se da cuenta, se dirigía a Hamburgo. El accidente se originó una vez que se había elevado, a causa de que los dos motores no funcionaban con regularidad. Una vez caído el aparato a tierra, se prendió fuego. Entre las llamas perecieron dos ingleses, los señores Necoman y Hodson. Los pasajeros restantes pudieron ser salvados. También perecieron entre las llamas el radiotelegrafista, el mecánico, su ayudante y otras dos personas.

#### PREPARATIVOS PARA LAS MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

Londres.—Todos los navíos de la flota inglesa del Mediterráneo y de la «Home-Fleet» están anclados en la actualidad, en el número 11, en el Solet, el estrecho que separa Inglaterra de la isla de Wight, en espera de ser revistados por el rey con motivo del veinticinco aniversario de su advenimiento al trono.

El número de estos navíos ha llegado hasta 157 con la flota de reserva de la Mancha.

Desde 1914 nunca se había visto reunido un número tan grande de barcos de guerra.

La revista de dichos buques por el rey deberá celebrarse hoy martes, y mañana miércoles toda la flota saldrá a alta mar, donde realizará maniobras.

Durante los ejercicios de tiro, en Bougts, servirán de blanco el viejo acorazado «Centurión» y un barco, sin tripulación, dirigido por telegrafía sin hilos.

#### LAS TRAGEDIAS DEL AIRE

Tokio.—La Aviación militar japonesa tiene que deplorar dos graves accidentes recientes.

Un avión, en el que iban el coronel Tanaka, jefe de la sección de Aviación de Tokio, ha caído a tierra por una avería de motor. El coronel y el piloto, teniente Otaschio, han perecido en el accidente.

Otro avión ha caído en el sur de la isla de Sikotu. El comandante del navío portaaviones «Akadi», capitán de corbeta Yamada, ha fallecido a consecuencia del accidente.

#### A CAUSA DEL DESBORDAMIENTO DEL RIO AMARILLO, Quedan sin albergue mas de 400.000 personas

Peiping 16.—El gobernador de Shang Achengn, llegado procedente de Pacting, ha manifestado que el río Amarillo se ha desbordado cerca de Changyan, al Sur de Hopio, afectando la inundación a trescientas aldeas. Unas cuatrocientas mil personas se han quedado sin albergue.

#### TAMPOCO FAVORECE LA SUERTE A LOS ESPAÑOLES EN LA ARGENTINA

Buenos Aires 16.—El partido de fútbol jugado entre la selección española y el equipo argentino terminó con un tanto a cero a favor de los argentinos.

#### SESENTA MINEROS SEPULTADOS POR UNA EXPLOSION

Tokio 16.—A consecuencia de una explosión en una mina de carbón de Tagawa, cerca de Fukoaka, han quedado sepultados sesenta mineros. La explosión fué enorme. Hasta ahora han sido extraídos catorce mineros y seis se hallan graves. Durante los trabajos de salvamento se produjo una segunda explosión, contribuyendo a dificultar aquéllos. Existen pocas esperanzas de que puedan ser salvados los sesenta mineros que se hallan sepultados.

#### INCENDIO EN UNA MINA

Budapest 16.—El domingo estalló un incendio en una mina de hulla de Tatabanya.

Un ingeniero y tres obreros han perecido asfixiados por los gases letales producidos por el incendio, cuyas causas no se conocen todavía.

Se trabaja con gran actividad para circunscribir el fuego.

#### AUN SE CUMPLE LA LEY DE LYNCH

Columbus (Mississippi) 16.—Unos cuarenta hombres blancos, en siete

automóviles, asaltaron a tres «she-riffs» que transportaban a dos negros a la prisión local y se apoderaron de éstos, a los que colgaron de unos árboles.

Los negros, según se dice, contaron que habían atacado a una mujer blanca.

#### DOS ACCIDENTES DE AVIACION CON VICTIMAS

Tokio 16.—La aviación militar japonesa tiene que deplorar dos graves accidentes ocurridos ayer.

Un avión en el que iba el coronel Tanaka, jefe de la sección de Aviación de Tokio, ha caído a tierra por una avería de motor.

El coronel y el piloto, teniente Oraschio, han perecido en el accidente.

Otro avión ha caído en el Sur de la isla de Sikotu. El comandante del navío portaaviones «Akadi», capitán de corbeta, ha resultado muerto.

#### UN AVION DE PASAJEROS CAPOTA SOBRE EL AERODROMO DE AMSTERDAM, Y FALLECEN NUEVE DE SUS PASAJEROS

Amsterdam 16.—Un avión holandés de pasajeros ha capotado cuando se hallaba sobre el Aeródromo de esta ciudad, cayendo a tierra y provocándose un incendio.

De las diecinueve personas que iban en el aparato fallecieron nueve, pudiéndose salvar las restantes, que resultaron heridas de mayor o menor gravedad.

Los restos del avión fueron pasto de las llamas.

#### ITALIA MOVILIZA Y CONSTRUYE SUBMARINOS ANTE EL CONFLICTO CON ABISINIA

Y al par se preocupa de que haya más y mejores niños

Roma 16.—Hoy se ha publicado un comunicado oficial que anuncia que se ha ordenado la movilización de dos divisiones, con un total de treinta mil hombres, y la construcción inmediata de diez submarinos.

El comunicado añade: «La aceleración de los preparativos militares hechos por Abisinia ha obligado a Italia a tomar medidas adicionales de carácter militar.»

El duce, como ministro de las fuerzas armadas, ha ordenado la movilización de la división Sila, que se pondrá al mando del general Bertinzi.

Simultáneamente se formará otra división, que se denominará Sila segunda, para sustituir a la primera, que marchará a África.

Esta última división será mandada por el general Michelis.

También se ha ordenado la movilización de otra división de camisas negras, la quinta, que saldrá mañana también para África.

Será denominada división primero de Febrero. La mandará el general Attilio Terruzzi.

La sustitución de las divisiones de camisas negras enviadas al Este de África se efectúa actualmente.

Han sido llamados a filas los técnicos y conductores de automóviles de las quintas de 1909, 1910 y 1912.

El ministro del Aire ha ordenado la preparación de nuevos grupos de pilotos. El departamento de la Marina de guerra ha dado órdenes para la construcción de diez submarinos, que se votarán simultáneamente durante el primer mes del año fascista (Noviembre próximo).

Con la llamada a filas de las dos divisiones mencionadas, el número de hombres destacados por Italia en el Este de África ó sus colonias asciende a cien mil, sin contar las tropas indígenas en Eritrea y Somalilandia.

Contrariamente a ciertos rumores recogidos por parte de la Prensa extranjera y relativos a que Italia había sido informada de la convocatoria del Consejo de la Sociedad de Naciones para el 29 del corriente, se declara en los círculos competentes italianos que no se ha recibido comunicación alguna de este género, y, por tanto, que Italia no ha sido invitada a una reunión extraordinaria del Consejo de Ginebra.

Se conocen las cifras oficiales del Instituto de Beneficencia de «Maternidad y del Niño», año de 1934, que demuestran la ayuda prestada por el Estado, de acuerdo con el programa de Mussolini, de más y mejores niños en Italia. Los casos atendidos con ayuda material, higiénica y asistencia moral fueron de 2.412.936, lo que supone un aumento de 541.128 en comparación de 1933.

Los premios concedidos a los matrimonios con muchos hijos se han elevado a 8.654. La ayuda prestada a las madres solteras y niños ilegítimos, abandonados ó delincuentes se ha elevado a 73.161 casos.

Los premios concedidos a las ma-

dres por criar bien é higiénicamente a sus hijos han sido de 17.910.

Las madres embarazadas ó criando asistidas en los centros de Obstetricia é instituciones médicas, así como los niños entregados al cuidado de padres adoptivos, se ha elevado a 1.096.567 casos.

#### LAS MANIOBRAS DE LOS ELEMENTOS MOTORIZADOS DEL EJERCITO ALEMAN

Berlín.—Por primera vez el ejército alemán ha ejecutado grandes maniobras motorizadas. Las operaciones, efectuadas hace unos días, se desarrollaron en el Sur de Saxe y al Norte de Baviera; esto es, al Norte y al Oeste de la frontera checoslovaca.

Presenciaron las maniobras el canceller Puhcar, el ministro de la Reichwehr M. von Blomberg y el generalísimo von Fritsch.

El tema táctico consistió en el transporte de tropas desde Chemnitz á Grafenwehr, después de simular la destrucción de las estaciones por la artillería y la aviación enemiga.

La autoridad militar había procedido a la requisita de camiones y automóviles privados. Los caballos y las cocinas fueron cargados en camiones especialmente acondicionados.

Efectuadas las operaciones en plena noche, se ordenó que la región entera permaneciera sumida en la oscuridad más completa.

Sólo las baterías de defensa contra los aviones proyectaban las luces de sus faros.

Las maniobras, á juicio de los periódicos locales, fueron completamente satisfactorias.

#### DOS SACERDOTES CATOLICOS SON DETENIDOS EN DRESDE

Dresde.—Dos curas católicos de Dresde, los abate Schwarz y Kentei, han sido detenidos por la policía política.

Según el comunicado de las autoridades, los dos eclesiásticos habían recibido de un agente marxista unas hojas de propaganda contra el régimen, que ellos distribuían entre los católicos.

#### EL ALMIRANTE KEYES ACONSEJA A SU PAIS PERMANECER FUERTE

Londres.—El almirante sir Royer Keyes, que representa en la Cámara de los Comunes la circunscripción de Portsmouth, ha pronunciado en Newcastle un discurso, en el cual declaró la necesidad para la Gran Bretaña de contar con fuerzas suficientes para asegurar la defensa del Imperio.

Nosotros—dijo—hemos desarmado, mientras que las otras Potencias rearmar. Por consiguiente, nos vemos precisados a poner nuestros medios de defensa al nivel de los demás países. Esta política traería consigo el beneficio de facilitar trabajo á gran número de parados.

No pedimos nuevos armamentos con el fin de hacer la guerra, sino todo lo contrario, con el propósito de evitarla. Si nuestro poderio militar fuese de primer orden, sería un bien no solamente para nuestro país, sino para el mundo entero.

#### EL CONGRESO INTERNACIONAL DE ASTRONOMOS

París.—El Congreso astronómico internacional, inaugurado por M. Lebrun, ha reunido en París á más de trescientos delegados, venidos de veinticinco países.

Los trabajos de las treinta y cinco Comisiones forman un vasto programa que comprende desde la astronomía meridiana hasta la constitución de las estrellas.

El conde A. de La Braune-Pluvinel y M. G. Baillaud han organizado una Exposición de documentos é instrumentos astronómicos que permanecerá abierta durante toda la duración del Congreso.

Un banquete será ofrecido á los congresistas sobre la primera plataforma de la Torre Eiffel.

#### EL ALMIRANTE BYRD, ENFERMO

Portland.—Los médicos han recomndado al almirante Byrd, el célebre explorador polar, el reposo más absoluto. El almirante, que sólo cuenta 47 años, se encuentra, según parece, completamente agotado por su excesiva actividad.

#### LOS EXTRANJEROS ABANDONAN ABISINIA

Addis-Abeba.—La mayoría de los súbditos ingleses, americanos é italianos han salido de Addis-Abeba dirigiéndose á Djibouti.

La población de Etiopía no conserva ninguna esperanza en el arreglo pacífico del conflicto y considera seguro y próximo el principio de las hostilidades.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

# VIDA LOCAL

## EDICION DE LA MANANA CRONICA DE SUCEOS

### LA POLICIA DETIENE A UN HERMANO DEL HERIDO POR LA GUARDIA CIVIL EN MORON

Cumpliendo órdenes del Juzgado instructor del suceso ocurrido ayer en Morón, la Policía ha detenido en Sevilla, en una casa de la calle San Felipe, a Manuel Reinaldo, hermano de Juan José, herido ayer por la Guardia Civil.

De Morón vino a hacerse cargo del preso, que fué trasladado por una pareja de la Benemérita a la mencionada ciudad, el juez de instrucción del partido.

Acompañó a la pareja de la Guardia Civil que llevó al preso, el agente de Policía de Morón don Vicente García.

Se cree que el detenido pueda aportar al sumario que se instruye sobre el intento de robo al propietario señor Muñoz, datos interesantes.

### ROBADO Y LESIONADO

Al transitar por la calle Rodrigo de Triana, José Moreno Rubio, de 15 años, le salieron al paso unos desconocidos, que le causaron lesiones, calificadas de pronóstico reservado en la casa de socorro de Triana.

Lo lesionaron por resistirse a entregarles 19 pesetas que llevaba, y que, al fin, se apoderaron de ellas.

### MUJER ATROPELLADA POR UN TRANVIA

En la calle Castilla fué atropellada por el tranvía 114, línea 5, la niña María Marcos Gil, de siete años de edad, domiciliada con sus padres en la plaza de Chapina.

Conducida a la casa de socorro de Triana, le apreciaron los facultativos la fractura de la clavícula izquierda y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

Conducía el coche que la atropelló Manuel Estrada.

### UN ROBO DE ROPAS Y EFECTOS

En la Comisaría denunció Carmen González Hernández, que vive en la calle Venera, 13, que al volver al piso que ocupa se encontró descerrajada la puerta del mismo.

Practicada una requisa, advirtió la falta de ropas y efectos, cuyo valor calcula en noventa pesetas.

La denunciante no sospecha de nadie, y la Policía practica diligencias para dar con los rateros.

## Asuntos para el Cabildo

En el orden del día para el próximo Cabildo, figuran los siguientes dictámenes:

Orden del día:

Comunicaciones oficiales.

Dictámenes de Comisiones. — De la Especial de Enseñanza: Presupuesto para ejecutar reparaciones en el grupo escolar de calle Pagés del Corro, número 89.

De la de Personal. — Proponiendo el nombramiento de alumnos internos del Equipo Quirúrgico municipal.

De la de Aguas y Alcantarillado: Presupuesto para la reparación del motor, para la elevación de agua en el Centro sanitario de la quinta zona.

Dotar del servicio de aguas filtradas a un quiosco en el Parque de María Luisa, de propiedad municipal.

Factura por suministro de fluido a la Estación de filtraje en el mes de Octubre anterior, é inclusión de su importe como crédito reconocido en el próximo presupuesto ordinario.

Factura por cierre de calicatas en el servicio de aguas filtradas.

Proponiendo se ofrezca a la Bolsa del Trabajo la ejecución íntegra de las obras de instalación de un urinario en la Alameda de Hércules.

De la de Asistencia Pública y Cementerios. — Suministro de leche al Instituto de Maternidad y Puericultura (sobre la mesa).

Suministros a los centros de Asistencia Pública Sanitaria municipal.

Adjudicación del concursillo celebrado para el suministro é instalación de un servicio de esterilización y mesa de operaciones con destino al Instituto de Maternidad y Puericultura.

Presupuesto para obras de pintura en el Cementerio municipal.

Reconocimiento de la personalidad de los actuales poseedores de un panteón.

Asentir á la cesión graciosa de un enterramiento.

Proponiendo quede sin efecto el acuerdo capitular de 11 de Abril último sobre el reconocimiento de la personalidad de los poseedores de un panteón.

De la de Obras Públicas. — Proponiendo se autoricen obras de reforma y ampliación en la casa número 66 de la calle Enladrillada, y convalidar las de consolidación de dicha finca, autorizadas en 28 de Julio de 1934.

Autorizar al propietario de la casa número 15 de la Plaza de la Europa, para construir por su cuenta, aceras delante de la misma; y al de la número 33 de calle Relator, para construir, también por su cuenta, un badén delante de la fachada.

Presupuestos para ejecutar reparaciones en los Mercados del Postigo y Triana; oficina de la Guardia municipal del séptimo distrito; almacenes municipales de calle Lista, imprenta municipal, Albergue de mendigos, Laboratorio municipal, Palacio de Justicia, Escuela nacional de niños número 7, y para la adquisición de materiales para el arreglo y conservación de pavimentos de las vías públicas.

Factura por servicios de carros, prestados a la sección de vías públicas, durante el mes de Mayo último.

Relativamente a proveer de papel timbrado, al notario á quien correspondió autorizar la escritura de

compra-venta de la casa expropiada por el Ayuntamiento, calle Joaquín Guichot, 19.

Autorizar la ejecución de obras, con dispensa de arbitrios, en las casas Torneo, 64; Moratín, 29; Otumba, 22; San Juan de la Palma, 13, y Don Pedro Niño, 3.

De la de Régimen interior. — Facturas, presupuestos y pedidos para el servicio de régimen interior de la Casa Consistorial y otras dependencias municipales.

Adjudicación del concursillo celebrado para la adquisición de mesas para máquinas de escribir y multiplicistas.

Relativamente al abono anual de limpieza y conservación de tres máquinas, para el servicio de Tenencias de Alcaldía.

Sobre modificación del servicio de teléfonos, en el Matadero municipal.

Dictamen de la Comisión Especial revisora de quinquienos, con propuesta sobre los que ha venido disfrutando un funcionario.

Moción del señor alcalde relativa á los gastos causados con motivo de la entrega del título de hijo adoptivo de Sevilla, al ilustre poeta don Eduardo Marquina.

Recursos de reposición interpuestos por don Hilario del Camino y Martínez y hermanos, contra el acuerdo capitular de 25 de Mayo último, referente á la devolución de los terrenos que constituyeron el sector Sur, de la Exposición Ibero-Americana, con informe del señor secretario.

De reposición interpuesto por don Mariano García Gálvez, contra el acuerdo capitular que lo declaró excedente forzoso en el cargo de inspector de zona del Resguardo de Arbitrios, con informe del señor secretario.

Contencioso-administrativo, interpuesto por don José del Castillo Díaz, contra acuerdo de la Delegación de Hacienda, desestimando la reclamación que presentó aquél, contra el presupuesto municipal ordinario en curso.

Sentencias del Jurado mixto provincial, de oficinas, en reclamaciones contra el Excmo. Ayuntamiento, sobre cobro de salarios.

### Un escrito del Sindicato de industria hotelera

El secretario de la Junta directiva del Sindicato de la industria hotelera y similares nos envía copia del escrito que ha remitido á la autoridad gubernativa sobre el conflicto que mantiene cerrado en lugar de recreo veraniego, y en cuyo escrito se informa detalladamente de todas las incidencias habidas en el conflicto, y cuyo pormenor ha publicado ya la Prensa.

Censura la actitud en que se han colocado las organizaciones obreras, originando el conflicto al no permitir el trabajo de un obrero afiliado á otra organización autónoma, no obstante el fallo de la Delegación del Trabajo.

Lamenta que este conflicto prive en los actuales momentos de colocación á 50 obreros, y llama la atención de la autoridad gubernativa sobre estas anomalías, con otras incidencias habidas en la cuestión, que, á su juicio, no deben existir.

### Letras de luto

En la mañana de ayer tuvo lugar en el Cementerio de San Fernando el sepelio del cadáver de la respetable señora doña Ana Vázquez Bravo, esposa que fué de nuestro estimado amigo el conocido comerciante de esta plaza don Justo Bernaldo de Quirós Grajal.

A tan piadoso acto asistieron infinidad de amigos de la familia para testimoniar su pesar por tan triste desgracia.

La extinta, que gozaba de generales simpatía por su agradable trato y bondad, deja muy gratos recuerdos entre los que la trataron en vida.

A la familia doliente, y muy particular á su viudo, don Justo, le enviamos nuestro muy sentido pésame.

### Hermandades sevillanas

#### La del Cristo de la Exaltación y Virgen de las Lágrimas

En Cabildo general celebrado por esta cofradía para elección de la nueva junta de gobierno durante el ejercicio 1935-36, resultó elegida la siguiente Mesa:

Directores espirituales: don Antonio Ruiz de Vargas y don Aurelio Martín Bogarín, presbíteros; hermano mayor, don Francisco Pérez Novoa; teniente hermano mayor, don Antonio López Conte; vice teniente hermano mayor, don Juan Peláez León; consiliarios, don Alejandro Carballido Fernández y don Rafael López Conte; mayordomos, don Enrique de la Villa y Navarro y don Manuel Albéndiz Ramírez; secretarios, don Antonio Gómez Fernández y don Efigenio Ladrón de Guevara; fiscales, don José Martínez Zamorano y don José Jiménez Manzano.

Prioste, don Manuel Aparcero de Larrauri y don Julián Sánchez Grao; diputado mayor de gobierno, don Manuel Jiménez García; diputados de gobierno, don Diego Fagundo Hidalgo, don José Sánchez García, don Antonio Comas Fagundo y don Nicolás Vilches Zayas; diputados de insignias y cultos, don José Luis Armesto Corpas, don Joaquín Alfonso Machuca, don Francisco Baeza Torrijos, don Félix Bazo Nájera, don Amadeo Saturnino Bobi, don Joaquín de Rueda Gutiérrez, don Felipe López Rodríguez, don Agustín de Rueda Gutiérrez, don Enrique Navarro Gallego, don Manuel Chaparro Sevilla, don José Borrero Guerrero, don Manuel Jiménez Rino, don Fernando Sánchez Urraca y don Rafael Maldonado Rodríguez.

Camareras de la Santísima Virgen, doña Francisca Zapata, viuda de Solís; doña Mercedes Pérez de Albéndiz y doña Amelia Olivero de Novoa.

La nueva junta de gobierno hace saber á todos sus hermanos, hermanas, fieles y devotos de esta cofradía, que todos los martes del año, á las siete y media de la noche, se celebran en su capilla solemnes ejercicios espirituales con exposición menor de S. D. M.

### LEA V. MARANA «EL LIBERAL»

### Las conferencias sobre aviación

Anoche, ante el micrófono de Unión Radio, dió su tercera charla el jefe de esta Base Aérea, teniente coronel señor Ferreiro, con el tema siguiente:

«Llamamiento á todos á cooperar al engrandecimiento de la Aviación militar española.

a) Resumen de las disertaciones anteriores.—Consecuencias.

b) Necesidad de crear y fomentar una industria aeronáutica.

c) Modo de conseguirlo y deberes que tenemos que cumplir para lograrlo.

Llamamiento al sentimiento patriótico de todos los ciudadanos para que escuchen las exhortaciones dirigidas, por el conferenciante y encaminadas al progreso de nuestra Aviación y á nuestra defensa nacional.

### SOCIETARIAS

#### Varios

La Unión Provincial de Sindicatos de Sevilla (C. G. T. U.) comunica á sus afiliados soliciten de los alcaldes de sus respectivas localidades la reapertura de los Sindicatos, pues según manifestaciones del gobernaodr, ha dado órdenes para que sean abiertos todos aquellos Sindicatos que no estén clausurados por orden judicial, comunicando el resultado para solicitar nuevamente la apertura de los que sigan cerrados.

## Una conferencia del señor Velasco de Pando

El día 12 tuvo lugar en el Instituto de Ingenieros civiles la anunciada conferencia del ingeniero industrial don Manuel Velasco de Pando sobre las «Soluciones industriales al problema del paro» y quinta y última del curso sobre el paro forzoso organizado por dicho Instituto. Presidió el acto el director general de Industria, en representación del ministro de Industria y Comercio, con quien se sentaron en la presidencia el del Instituto, señor Mora; el del Consejo de Industria, señor Montes Garzón, y otras personalidades. Abrió la sesión el presidente del Instituto, don Antonio Mora, quien hizo un resumen de las anteriores conferencias sobre el paro obrero dadas por ingenieros de las distintas ramas de la ingeniería; notable curso de conferencias, que terminó con la del señor Velasco de Pando. A continuación, en términos muy entusiásticos, hizo la presentación del conferenciante, destacando sus muchos méritos, como matemático y economista; miembro de varias Academias nacionales y extranjeras, y autor de notables trabajos de ingeniería.

Concedida la palabra al señor Velasco de Pando, comenzó éste el desarrollo de su conferencia, diciendo que iba á ocuparse primero del paro como hecho, estudiando su volumen y su evolución en el mundo y en España; que luego se ocuparía del paro como fenómeno económico, relacionándolo con la crisis, cuyo más grave síntoma constituye, llegando así al estudio de su etiología, y que finalmente vendrá á estudiar la terapéutica del paro, tanto la sintomática como la específica, demostrando que sólo puede curarse el mal del paro á fondo mediante una tonificación y un adecuado desarrollo de nuestras actividades industriales.

El señor Velasco planteó el pro-

blema de cuál debe ser el límite de esta evolución industrial. Para ello hay que tener presente que en el siglo XIX pudo ser el ideal de las naciones europeas el de una fuerte industrialización, ya entonces se contaba con países industrialmente coloniales, que podían constituir mercados para las naciones de fuerte desarrollo industrial. Hoy ha y que abandonar este ideal ante las transformaciones mundiales y ante la política industrial de todas las naciones, por lo que sólo cabe tender á una economía de tipo cerrado, sin perjuicio de que en atención á las evidentes ventajas del cambio internacional y á la necesidad de dar compensaciones á nuestra exportación, se conserve un margen de importación de productos industriales; pero siempre á base de que termine el saldo desfavorable de nuestra balanza comercial que supone una causa gravísima de empobrecimiento de nuestra economía.

Cerró el acto el director general de Industria con un breve y elocuente discurso, en el que resaltó la labor llevada á cabo por el Gobierno para remediar el problema del paro obrero, recogiendo las sugerencias del conferenciante, á quien dedicó sentidas palabras de elogio por sus meritosísimos trabajos, tanto al servicio de la industria privada como al de la Administración, desde el alto cargo que ocupa en la Dirección general de Industria, consignando que se sentía orgulloso de tener en la Dirección general de su cargo funcionarios tan capacitados como el señor Velasco de Pando, que constituye un verdadero galardón de la Administración pública.

Todos los oradores fueron aplaudidos, siendo felicítisimo el señor Velasco de Pando por su interesante y documentada disertación.

## NOTICIAS NATACION

Se nos envía la siguiente nota:

«Organizadas por la Federación Andaluza de Natación Amateur celebráronse con gran éxito, en la piscina gaditana, unas pruebas intentos de «records», que dieron los siguientes resultados:

Relevos 4 x 200 m., estilo libre.— El equipo del Club de Natación Sevilla, compuesto por Polito, M. Recaséns, López y Angel, bate por 27" 8/10 el «record» anterior, que detentaban S. y M. Recaséns Angel Gómez y San Juan, dejándolo establecido en 11' 42" 1/10.

Todos nadaron muy bien, aunque hay que hacer constar la actuación del pequeño Polito, que con su entusiasmo substituyó muy acertadamente á la baja del equipo; San Juan, y la carrera que hizo Gómez, marcando 2" 47", el mejor tiempo hasta ahora conseguido en Andalucía en esta distancia.

400 m. braza de pecho.—El nadador gaditano Santos Larrañaga, del Spórting Club, fracasa en el intento de batir su propio «record», al ser descalificado por tomar irregularmente los virajes.

Relevos 5 x 50 m., estilo libre.— Los gaditanos Andrews, Solinis, Cañete, Aramburu y Oakley baten este «record», que poseían los hermanos Recaséns, López, Sánchez Mejías y San Juan, del Club de Natación, dejándolo establecido en dos minutos, 37" 2/10.

A continuación se jugó un partido de «water polo», correspondiente al tercer campeonato andaluz, conteniendo el equipo del Spórting con el novel Club Deportivo Piscina. El triunfo correspondió á los primeros por tres á cero, destacando la actuación de Larrañaga, Mariñas y Oakley, por los vencedores, y la del veterano Parodi, por los deportivistas.

El arbitraje, á cargo del secretario de la Federación, señor Collado, resultó tan enérgico é imparcial, que ha sido solicitado por ambos Clubs gaditanos para que también arbitre el segundo partido.

Finalmente, por la tarde, se jugó un partido amistoso entre el C. D. Piscina, reforzado por su entrenador, Peters, y un equipo del C. N. S., terminando con el fácil triunfo de los sevillanos por ocho á cero, conseguidos todos en rapidísimos desmarcajes. Hicieron los tantos: Angel (5), Manolo Recaséns (2) y Luis Recaséns (1), siendo las actuaciones más destacadas las de Peters, por los gaditanos, y las de Angel y Enrique López, por los sevillanos.»

### ZAPATOS CABALLERO

color y forma á 12, 15 y 16 ptas. gran novedad.

ALFALFA, 10, esquina Candilejo

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

# Publicidad general

## Indicador económico

### INDICADOR ECONOMICO

**PRECIO:**  
Diez céntimos por palabra y día  
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

- Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio, 0,10  
De 5,01 a 10,01, 10,15  
De 10,01 a 50,00, 20,30  
De 50,01 a 100,00, 30,50  
De 100,01 a 250,00, 50,75  
De 250,01 a 500,00, 75,00  
De 500,01 a 750,00, 100,00  
De 750,01 a 1.000,00, 150,00

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30; Librería Sanz, Sierpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

### MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz, Dr. Oñate, especialista, Mata, 14.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1.50, detrás de la Trinidad. Viuda de Hologado.

Se arrienda accesoria plaza Europa, Razón, Pasaje de Europa.

Alquilase accesoria con vivienda, cien pesetas, y piso, setenta pesetas. Puzosa, 110.

Arriéndase piso seis habitaciones, cuarto baño, Regina, 3. Razón, principal derecha.

Arriéndanse locales para establecimientos. Varfiora, 7.

Bonito piso independiente, 25 duros. Razón, San Pablo 43.

Hermoso piso, Escuderos, 9.

Jabugo, 11, habitaciones grandes, veinte y dos pesetas.

Arriéndase hermoso chalet en Sánchez Perrier (Carpuchinos). Teléfono 22301.

Pisos exteriores, 75 pesetas. Razón, Amargura, catorce.

Piso, Gandesa, 3. Local, Adriano, 19.

Arriéndase principal, 65 pesetas. Ciegos, 25.

Arriéndanse pisos calle Rodríguez Bover, Nervión.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### COMPRAS

Compro papeletas de Monte de Piedad, pago 7.50 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell 18. Teléfono 22.137.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### VENTAS

Ciclistas. Sigue el derecho. Cámaras irrompibles 1.90. El Turista, Trajano, 14.

Aceites extrafinos Peñas Libro, 1.90.

Colonia Oriental, 3.50 litro. Perfumería, Salmerón, 23.

Brillantina onduladora, litro cinco pesetas. Perfumería Salmerón, 23.

Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.

Juegos de dormitorio y comedor modernos, ambos 1.500 pesetas, 14 Abril 4.

Vendo chalet con jardín y frutales, bodega y viña; todas comodidades modernas. Carretera Sevilla a Huelva, Razón, Valencia, 25, Sevilla.

Vendo nevera grande para industria. Razón, Tejuán, 30.

Ocasión: Citroen, 7 plazas, descajonable. San Pablo, 43.

Vendo piano, 50 pesetas. Mariana Pineda, 12.

Almoneda de muebles de todas clases en los almacenes Casana, se liquidan a bajos precios. Calle Oriente (callejón de Santo Domingo), de cinco a ocho.

Automóviles, camiones, infinidad modelos, precios increíbles, grandiosas facilidades. — Crespo, calle Arenal.

Procedente hotel vendese ropero 60 pesetas, varios muebles, tresillo, espejo oro fino. Joaquín Costa, 27.

Véndese escritorio completo, máquina escribir, Blasco Ibáñez, 38, 2.º bajo derecha.

Vendo guitarra concierto 45 pesetas. Otumba, 5, de once a dos.

Veraneantes. Cama, colchón y almohada, 31 pesetas. Cama turca reforzada, 28. Sábanas randa, 2.95. Feria esquina a Torrejón.

Camas, muebles, Saavedras, 7.

Máquina Singer bobina central, Dalia, 2.

Véndese dormitorio, comedor, ropero, camas, z. amola, aparador. Alameda, 41.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.

Consultorio venéreo sifilitico, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermúdez. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

100-200 semanales haciéndome circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado 544, Madrid.

Taquigrafía, mecanografía. Métodos rápidos, sencillos, por Amparo Bormas, profesora Sociedad Económica. Librerías.

Automovilistas. Garaje Metropol ofrece pequeño grupo jaulas, cerradas, independientes, diez pesetas mes Agosto.

Hotel Continental, Alameda, 73, inaugura servicio de Restaurant a precios módicos. Cocina francesa y española. Para abonos y familia, precios convencionales.

Para portería, guardar casa, olvíese viuda 47 años con hija 17, buenas referencias, 1917, Anselmo Macho.

Modista madrileña económica olvíese San Luis, 100.

¿Queréis colocarnos? Miles vacantes, voluntarios Marina Guerra. Carabineros, civiles, ordenanzas, carteros, otros varios fácil adquisición, sueldo 3.000 a 5.000 anuales, con y sin examen, habiendo 6 no servido. Informes: Centro Informativo, Alamo, 7, Madrid. Remitid dos sellos 0'30 para informarnos.

Traspaso establecimiento comestibles por no poderlo atender. Alhóndiga, 34.

Traspaso establecimiento pequeño con vivienda Lumbrales, 9.

Traspaso lechería con vivienda. Razón, Alameda Hércules, 37, segundo.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### DEMANDAS

Desea nombrar agentes Sevilla y provincia importante Compañía de Seguros de incendios-combinado-robo. Dirigirse, acompañando referencias a señores Muñoz Gálvez, Aguilas 25, Sevilla.

Necesítanse añicias sepan puerto inglés San Juan de la Palma, 6.

Faltan oficiales de sastrero Enladrillada, 38.

Banco Español Cooperativo. Delegación Sevilla, Huelva, Felipe Carmona, Hotel Cristina, casa 3. Necesito agentes buenas referencias. Préstamos bajo interés.

Sastre faltan medias oficiales y ayudantas Cedaceos, 2.

Sastre faltan ayudantas y aprendiz, San Luis, 91.

Se necesitan oficial y ayudanta sastrero, Hernando Colón, 21.

Se necesitan vendedores de jazmines calle Aguiar, 6 (portería).

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### HUESPEDES

Particular estables, Cuna, 68, 2.º izquierda.

Aire, 18 excelente pensión, cuatro pesetas. Cunas 1.25.

Habitaciones amuebladas Pureza, 42.

Habitación amueblada independiente caballero, dos pesetas. Torrejón, 24.

Sólo dormir independiente, caballero ó dos amigos. Maese Rodrigo, 4.

Estables, cuatro pesetas, Encarnación, 31.

Estable, San Gregorio, 2, segundo.

En familia, Mateos Gago, 42.

Uno en familia, Doncellas, 16.

Habitaciones amuebladas casa particular. Razón. Estanco Encarnación.

Uno en familia pensión completa cuatro pesetas. Aposentadores, 2 duplicado, principal centro.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### PERDIDAS

Se ruega persona haya encontrado cartera documentos sólo interesan dueño Francisco Machado, la devuelva Huertas, 35, se gratificará.

Lea usted nuestro interesante folletín «El castillo del diablo».

### CARMELO GUILLEN

Servicio de ómnibus entre Sevilla, Cazalla de la Sierra y Alcolea, pasando por Villaverde, Cantillana, Villanueva y Constantina. Horas de salida a partir del 10 de Marzo:

De Sevilla, siete y media mañana y seis tarde.

De Cazalla, seis y media mañana y cuatro tarde.

El coche para Alcolea sólo sale 6'15 tarde.

Oficinas. 14 de Abril, 2.

### AUTOS A GERENA

Salida de Gerena, ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla, una tarde y seis tarde. Extraordinarios, los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche De Sevilla, dos madrugada.

### Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS

Líneas del Condado Omnibus de viajeros

HORARIO:

Línea Almonte-Sevilla.— Salidas de Almonte: 7'30 y 12'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).— Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 18'30.

Línea Hinojos-Sevilla.— Salida de Hinojos: 8'15. Salida de Sevilla: 18'40.

Omnibus de alquiler para excursiones

Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.

LA EMPRESA

RAYOS X. Enfermedades de estómago ó intestinos. Dr. CAMILO MURILLO. Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

### ENVIO GRATIS PROPAGANDA PARA PROVINCIAS

A todas las personas que me envíen hasta fin de mes una fotografía (aunque sea grupo), les haré, envío gratis, una artística ampliación fotográfica. Escriba hoy mismo a:

Foto-Pictórica Apartado 3.045. MADRID.

### MADRES

La antigua y acreditada «Dentición Viuda de Don Pablo Fernández Izquierdo» cura a los niños todos los trastornos de la dentición. ELABORADOR. DR. GONZALEZ CARRICHES (Toledo). Caja con 18 papeles, 1'50.

### Empresa de Automóviles

RAFAEL DIAZ PAZ

Servicio diario de viajeros Horario

desde el 15 de Abril 1935

Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla, Osuna, Aguadulce, Estepa, Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra, con salida de Sevilla a las 7'30 de la mañana.

Desde Sevilla a Arahál, Marchena, Puebla de Cazalla y Osuna, con salida de Sevilla a las dos de la tarde.

Desde Sevilla a Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 5'30 de la tarde.

Desde Sevilla a Arahál, Paradas, Marchena y Puebla de Cazalla, con salida de Sevilla a las 6 de la tarde.

A partir del día 3 de Mayo de 1935 se establece un servicio de ida y vuelta entre Herrera, Puente Genil, Lucena y Cabra a Sevilla, y viceversa, valedero por DIEZ días.

Oficina y parada en Sevilla, Avenida de la Libertad, 70 (Puerta de Jerez). Teléfono 25.989.

ME COMPROMETO A LIBRARLE DE SUS MALES de PIES y sinó no le costará un céntimo



¿Por qué seguir sufriendo toda suerte de males de pies, callos que corren, ardores, hinchazones, durezas y juanetes dolorosos, existiendo un remedio radical? No tarde usted en seguir el consejo de este médico, y para siempre se verá libre de tantas calamidades. Compre simplemente en las farmacias un paquete de Saltratos Rodell y eche un puñado de los mismos en agua caliente. Esta tomará pronto un aspecto lechoso. En el instante en que usted sumerja los pies en tal baño oxigenado y curativo, experimentará un alivio inmediato. Al penetrar por los poros epidérmicos estas sales medicamentosas, cesará toda la inflamación en sus tejidos irritados, y desaparecerán en uno ó dos minutos las hinchazones. Después de algunos baños, los callos y durezas quedarán reblandecidos a tal punto, que podrán extirparse por completo y de cuajo con los dedos. Un solo baño con Saltratos Rodell le permitirá recorrer kilómetros a pie, con perfecta comodidad. Su éxito está garantizado ó el importe del coste será devuelto. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio insignificante en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y Centros de específicos.

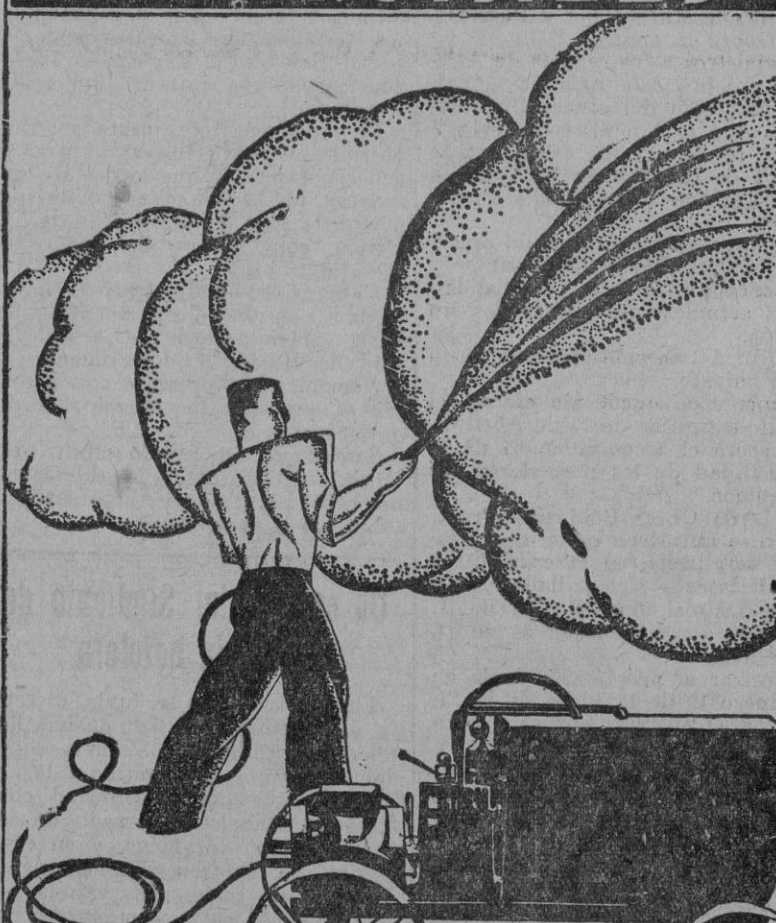
### EMPRESA SOTO SEVILLA-HUELVA

Servicio regular de automóviles Bussing y Mierva por la carretera nueva entre Ecija, La Luisiana, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde. Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4.30 de la tarde. Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 28.468.

Empresa Automovilista Internacional Informes, Barcelona, 1. Teléfono 22.272.

ARTURO DAMAS

### TRATAMIENTO DE LOS FRUTALES



### SISTEMA VOLCK

De venta: BUSQUETS HERMANOS y COMPAÑIA Arbolera, 18 - SEVILLA

**COMPRE**

**AGLON**  
PURA ROSETRAD  
**AUTO-OIL**

**AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES**



# INFORMACIONES VARIAS

## “El Liberal” en Huelva

### NOTAS DEL DIA

**OFRENDA DEL PERU AL MONASTERIO DE LA RABIDA. — EL CERTAMEN COLOMBINO. — PARA EL MONTEPIO DE PERIODISTAS. — EL COLEGIO DE LOS FERROVIARIOS**

Se halla en Huelva el notable escritor señor García Coronado, que, por encargo de la Legación del Perú en España, viene para conocer el lugar donde pueda ser colocada la ofrenda que hace dicha República americana al monasterio de La Rábida.

Han sido nombrados del Jurado calificador del Certamen Colombino los directores de los diarios locales y doña Angela Figueras, profesora de Literatura del Instituto.

La Comisión organizadora de la verbena que para el día 27 se celebrará en el Cinema Park, a beneficio del Montepío de Periodistas, continúa con gran entusiasmo sus trabajos.

Por de pronto—y aparte de otras atracciones, que oportunamente publicaremos—, se ha conseguido atender el ruego de un crecido número de aficionados al canto flamenco, llegando a un acuerdo con los célebres «cantaores» Niño de Mairena, Antonio Rengel y Antonio Garrido. Terminada esta primera parte del festival, se celebrará un baile, para el que se preparan grandes atracciones.

En esta fiesta será elegida «Miss Prensa».

En el Colegio de la Asociación de Ferroviarios se han verificado los exámenes de fin de Curso.

Han obtenido premios extraordinarios los niños Juan Manuel Guirao, María Algezanz Peña, Francisco Domínguez Mora y Carlos Serrano Serrano.

Estos premios consisten en cartillas de Ahorros de 25 pesetas.

Ha quedado abierta la exposición de los trabajos efectuados por los alumnos.

El acto de clausura y reparto de premios será el día 20 del actual, a las seis de la tarde.

Actuará el coro escolar, dirigido por el señor Jurado.

Están invitadas al acto las autoridades civiles y académicas.

En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio la bella señorita Montemayor Barrio Rodríguez y don José Muñoz Arenas.

Apadrinaron a los contrayentes don Manuel Barrio y su bella hermana Mary.

Con motivo de haber sido condecorado con la Cruz del Mérito Naval el secretario de la Colombina, don Federico Delgado de la Corte, sus amigos le obsequiarán con una cena el día 20 del actual.

En dicho acto le serán entregadas las insignias de la condecoración.

En La Palma han contraído matrimonio la bellísima señorita Paquita Espinosa Fontdevila, hija de nuestro querido amigo don Julián Espinosa, y el joven propietario don Salvador Noguera Pérez.

**Pope de la Rábida**

## El fútbol modesto

El pasado domingo, día 14, se desplazó al vecino pueblo de Camas, para contender en partido amistoso con el infantil de Camas F. C., el infantil del Patrocinio F. C., venciendo éste por cinco tantos a dos.

El partido comenzó con juego nivelado, y terminó con dominio trianero.

Los goals fueron marcados por Pepito; Cristóbal, éste de «penalty»; Alfredo, Hernández y Blázquez, por el bando trianero.

Los goals del bando camaro fueron hechos de «penalty».

En el segundo tiempo fué sustituido el portero trianero por el suplente Santos, haciendo magníficas paradas.

El Patrocinio F. C. alineó a Oliveira II, Santos, Blázquez, Hernández, Adame, Cristóbal, Alfredo, Navas I, Vilches, Pepito, Poli y Navas II.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### EL DIRECTOR DE UNA FABRICA DE AUTOMOVILES MUERE EN UN ACCIDENTE DE AVIACION

Milán.—El señor Eduardo Agueli, conocida personalidad de la vida económica italiana, director de las fábricas Fiat y miembro del Consejo de administración del periódico de Turín «Stampa», ha sido víctima de un accidente de aviación.

En efecto, cuando venía en hidroavión de Viareggio, con el piloto transoceánico Arturo Ferrarin, y al amarar el aparato capotó, proyectando fuera de él a sus dos ocupantes.

El señor Agueli resultó con el cráneo fracturado y falleció poco después. El piloto Ferrarin resultó ileso.

### RICARDO STRAUSS DIMITE SUS CARGOS

Berlín.—Richard Strauss ha dimitido de la presidencia de la Cámara de Música del Reich, así como de la dirección de la Unión de Compositores alemanes, basando su renuncia en su avanzada edad y exceso de trabajo.

El ministro de Propaganda, Goebbels, ha aceptado la dimisión de Strauss y ha designado al profesor Peter Raabe presidente de la Cámara, y al doctor Paul Graener para la dirección de la Unión de Compositores.

### ALEMANIA DEVUELVE A PORTUGAL UNA BANDERA

Lisboa.—El general Carmona, Presidente de la República, ha recibido esta tarde en solemne audiencia al ministro de Alemania y al agregado militar de dicho país, que le entregaron la bandera del regimiento de Infantería portugués, cogida por los soldados alemanes en el asalto de Armentiers el 15 de Abril de 1918, entre los cadáveres de los soldados portugueses caídos en el campo de batalla.

Con este motivo, el ministro de Alemania ha hecho resaltar que el ministro de Defensa Nacional del Reich consideraba un deber militar

caballeresco restituir a Portugal esta bandera, bañada en sangre de tantos soldados portugueses.

### TRAGEDIA EN UN PASO A NIVEL

Milán 16.—Un tren de la línea férrea Iseo-Soresina ha arrollado en un paso a nivel a un coche de caballos que atravesaba la vía, y que ocupaban cuatro personas de una misma familia.

Tres resultaron muertas en el acto, y la restante, un niño de dos años, resultó ileso.

### Un camión arrolla y lesiona gravemente a un hombre

Con dirección al inmediato pueblo de Alcalá de Guadaíra, iba conduciendo unas caballerías Francisco Molina Arcos, de 32 años, vecino de la barriada de Amate, donde vive, en la calle XVII número 264.

Hacia Sevilla y a velocidad considerable, venía un camión de carga con los focos apagados. Por esta circunstancia no vió al conductor de las caballerías, atropellándolo y continuando la marcha, sin prestarle auxilios.

El herido quedó en la carretera hasta que pasó un coche particular de turismo, que se compadeció del lesionado, trayéndolo a la casa de socorro del Prado, donde el doctor Perea y el practicante Moya, le asistieron de una herida contusa en la región renal con hematuria, pronóstico grave. Quedó encajado en el Equipo quirúrgico.

El suceso ocurrió entre Torreblanca y el Polvorín.

¿Está usted seguro de que su limosna en la calle socorre siempre una verdadera necesidad?

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

## Sevilla y su guardia urbana

El artículo aparecido en el número de EL LIBERAL correspondiente al día 1 del actual, ha suscitado numerosos y animados comentarios en favor de la causa noble y justa a que aquél se refiere; tanto más cuanto que teniendo en cuenta la veracidad de lo que se afirma de una manera concreta, no ha lugar a dudas de ninguna especie, de que el cuerpo de Policía Urbana de nuestra querida ciudad, se ha hecho acreedor a una recompensa que salde parcial o totalmente las deudas de gratitud que el dignísimo pueblo sevillano le tiene contraída.

Entendemos, que todos al unísono, dando una prueba más de sevillanismo y altruismo, propio de nuestra patria chica, venimos obligados a hacernos intérpretes de una manera general, de tal sentir, y por tanto, hemos de contribuir con la ayuda de nuestro esfuerzo económico a sufragar los gastos que origine el homenaje de referencia.

¿Pero es posible que podamos olvidar la actuación de estos modestos funcionarios?

Tampoco es lógico que permanezcamos impasibles a tan justa como merecida recompensa, no sería tampoco acertado que el pueblo sevillano se mostrase indiferente a rendir un tributo de gracias a su Policía urbana. Hagamos porque prevalezca la idea sustentada en el artículo de referencia y habremos dado un alto ejemplo de ciudadanía, al par que habríamos llegado a escribir una página sentida en los anales de Sevilla, toda simpatía y generosidad, y de esta generosidad debemos hacer partícipe a los componentes de nuestra Policía urbana, ejemplar por su constancia, laboriosidad y honradez, actuando siempre dentro de la mayor cordura, ecuanimidad y justicia.

Hay que dar el impulso necesario a esta magna idea, que por todos los medios ha de llevarse a la práctica, en favor de quienes como estos agentes siempre se hallan dispuestos al sacrificio personal, arriesgando sus propias vidas y dando ejemplos de civismo, que tanto dignifican al honorso uniforme que ostentan.

A. C. M.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 28

# El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

jaros porque no os he convidado; ¿qué queréis? creí ahorrados con ello un pesar.

—¿Es decir, que conocéis mi amor a Margarita?

—Lo que conozco, niño, es que sois un insensato.

—¿Y si yo os suplicase que no os casáseis?

—Por Belcebú, que nunca os he creído tan necio! Idos, Gaston, si verdaderamente estáis enamorado; partid de aquí; os deré dinero y servidumbre y os mantendré en la corte o en la guerra.

—Sabed que antes de ahora no he aceptado ese ofrecimiento de otro hombre que me lo hacía de una manera más desinteresada que vos.

—¿Es decir, que venís a mí con la extraña pretensión de que yo os ceda la dama?

—No exijo de vos más de lo que vos exigiríais de mí; los dos amamos a esa mujer; los dos necesitamos para poder vivir; saber que otro hombre no la posee; si vos la gáis a ser su dueño, yo muero, como moriríais vos, si la amáis cual yo la amo, al verla en poder de otro. Pues bien; no es la vida lo que os pido sino que no me desgarréis mi alma con los celos de verla en brazos que no son los míos; lo que os pido es que, pues sois mi hermano, partáis conmigo vuestro dolor y no me asesinéis para ser feliz.

Geofre escuchó un tanto a Gaston, y luego le dijo con voz reconcentrada:

—¿Y haríais lo que pedís, si os amase Margarita?

—Sí—exclamó con firmeza el joven.

—Pues cabalmente porque lo haríais vos, creo que no debo hacerlo yo: creedme, Gaston—añadió, tomándole con cariño, una mano—; partid; sois muy joven; nuevas impresiones os curarán de ese amor que ella no ha alentado; sabe Dios cuánto me pesa no haber usado antes de este momento de mis fueros de hermano mayor, para haberos enviado

a los reyes nuestros señores; habéis abierto los ojos a la razón, apartado del mundo, encerrado, cuando vivía nuestra madre, en un castillo, y desde su muerte, en mi prisión de la Alhambra; después hemos venido aquí, y no habéis visto más que campesinas salvajes; he ahí por qué Margarita os eloquece.

—Vos habéis conocido y poseído muchas nobles y hermosas damas, y sin embargo la adoráis.

—¿Conque me exigís formalmente que renuncie a ese enlace?

—Os lo pido, os lo suplico.

—¿Y si yo os dijera que he tenido demasiada paciencia en dar oídos ni por un solo momento a esa locura?

—Os recordaría la terrible noche en que, muriendo mi madre, os encargó que no me hicierdes desventurado.

—Lo que significa que, para cumplir la voluntad de aquella buena mujer, debo yo sujetarme a vuestros caprichos.

—Es que se trata de una pasión, don Geofre—contestó con acento incisivo Gaston.

—Observo que me llamáis don Geofre, caballero!

—Os llamo así desde el momento en que no os reconozco como hermano.

—¿Ira de Dios! esto ya es demasiado. Idos, Gaston, idos, y no tenéis a Satanás.

—La amenaza cuadra mal en vos que, según vuestra costumbre, herís antes de amenazar.

—¿Qué queréis decir con ese acento misterioso, niño?

—Quiero decir que quien sin amago, sin reto, abusando de la noble confianza de un caballero, arrasó su hogar, deshonoró a su esposa y abandonó a su hermana, que es su legítima y verdadera esposa ante Dios, no debe amenazar, sino herir.

La atonía había enmudecido a don Geofre.

—No os comprendo bien—dijo al

fin con estupor—; habéis hablado de deshonras, de esposas...

—Sí, de la deshonra de Ada, del abandono de Lind-Arahj...

Don Geofre no le dejó concluir; le asió de un brazo y le atrajo a sí con furor.

—¿Sabéis?... ¿Habéis sido tan insensato?...

La cólera entorpecía las palabras del comendador.

—Os he suplicado—contestó Gaston—, antes de usar de mi poder; os he suplicado mientras podía llamarnos mi hermano; pero ahora, caballero...

—¿Ahora, qué?

—Os amenazó a mi vez.

—¿Que me amenazáis? ¿Estáis loco, Gaston?

—Estoy desesperado lo bastante para, si no partís conmigo, revelar a Margarita la historia de Sidy Atmet...

—Ahora mismo—exclamó don Geofre, pretendiendo arrastrar a su hermano—, vais a seguirme! Esta misma noche partiréis escoltado para Granada!

—Soy noble y ahijado de la reina, ¿lo entendéis, comendador? Las leyes me librarán de vuestra violencia, ¡y casados en tanto en buen hora! Yo la buscaré! ¡Yo buscaré a Lind-Arahj y la arrojaré entre vos y Margarita! ¡Oh!... ¡Y me vengaré de ella, de vos!

—Parece que habéis tomado por empresa—dijo con voz lúgubre Tenorio—, el que se fije en mí un horrible pensamiento; en que la locura ó el infierno cieguen mi alma, y... huid, huid, Gaston; libradme de vos, yo procuraré que no os reconozco, yo os lo suplico.

—Huir! No, no—exclamó Gaston, cuya vista estaba fija en la poterna del castillo, que acababa de abrirse—; mirad, Margarita os ha visto desaparecer en la sombra con un hombre, y os ama tanto que os busca.

En efecto, se veían al reflejo de una antorcha algunos criados, entre los cuales se destacaba una forma blanca.

—Gaston, Gaston! ¡hermano mío!—exclamó Geofre—, huid; aún es tiempo; cubrid con vuestra capa, y yo os procuraré que no os reconozcan.

—No huiré, don Geofre; y pues ella se cuida tanto de vuestra vida, bueno será que os vea en compañía de vuestro hermano.

Oyóse entonces la voz sonora de Margarita, que adelantaba y llamaba con ansiedad a don Geofre.

Gaston se avanzó hacia aquella forma blanca, que subía como una fatalidad el sendero que terminaba en el borde del tajo, donde estaba don Geofre y Gaston.

—No pasaréis de aquí, insensato!—exclamó el comendador, asiendo a su hermano.

—Margarita!—gritó Gaston.

—¡Callad, callad!—exclamó con agonía don Geofre, poniendo su mano sobre la boca de Gaston.

Per el joven forcejeaba con su hermano, loco, furioso, irritado por los celos y su amor; don Geofre comprendió que si llegaba Margarita, Gaston no se contendría; poseído por el vértigo del miedo, no vió ya en el joven un hermano, sino un insensato que nada respetaba; un enamorado furioso que podía hacer oír a Margarita horribles secretos que él no había podido olvidar, y que se reproducían sangrientos y amenazadores en cada uno de sus suspiros; el miedo inspiró a su alma un pensamiento horrible, y estrechó convulsivamente a Gaston entre sus membrudos brazos, espantado de aquel pensamiento.

Margarita adelantaba, buscando entre la oscuridad a Geofre, y Gaston mordía la mano que le impedía gritar.

A medida que ella se acercaba, el comendador retrocedía, arrastrando consigo a su hermano, y al fin llegó a un sitio donde no había más allá; una enorme torre avanzaba sobre el saliente de una roca cortada a una altura horrible sobre el torrente, y a su borde, tocando ya el abismo, se replegó Tenorio con su hermano.

—¿Me juráis callar, Gaston?—exclamó el comendador con acento reconcentrado.

—No, no!—contestó el joven con una voz sofocada por la mano de don Geofre.

Resonó ya más cerca la voz de Margarita; las antorchas de los criados lanzaban sus rojos y móviles destellos sobre las rocas inmediatas, y olvidado del abismo de una manera fatal, Tenorio retrocedió aún; faltó apoyo a su pie, y cayó por la cortadura abrazado a Gaston.

Un grito supremo, un doble y prolongado grito de muerte rasgó el espacio y fué a herir los oídos de Margarita y los de su acompañamiento; tras este se escuchó otro, pero más profundo, más lúgubre; luego el sordo ruido de un objeto que rebotaba sobre las rocas, y después nada... nada más que el zumbido del torrente, que se revolvía rugiendo en el fondo de la cortadura.

Un ronco ladrido rompió este silencio horrible; aparecieron en repente por entre las rocas el enano y su perro, y luego Margarita y sus criados, que se avanzaron al borde del tajo.

En él, asido por el vuelo de su veste a un espino, ensangrentándose las manos en las rocas, con los ojos desecados, la boca entreabierta y el semblante lívido, estaba un hombre suspendido sobre el abismo, luchando de una manera impotente por ganar el borde de la roca, mientras con el peso de su cuerpo se desga-

rraban los vestidos que le retenían en el espino.

Aquel hombre era don Geofre, aquel hombre estaba solo.

Margarita no pronunció una sola palabra; aterróse ante aquel horrible espectáculo, y permaneció muda, inmóvil, con el semblante desecado, extendidos los brazos hacia su amante, inclinada sobre el abismo y fijos los ojos con una atonía mortal en los de Tenorio.

Alvar, el noble y generoso bufón, vió el terror y el peligro de su señora, arrojó una mirada indescribible a don Geofre y exclamó, dirigiéndose a su perro:

—¡Leal, Leal! ¡avanza, amigo mío, avanza! ¡Sálvale, sálvale, y yo te haré correr más por la montaña!

Y el gigantesco perro se acercó al borde del espino, tendióse sobre él, inclinó la cabeza, alcanzó con un violento esfuerzo las ropas de Tenorio, atravesó en ellas sus colmillos, se apoyó en sus patas, y ayudado por Alvar, que tiraba de sus lanas, puso sobre el borde al comendador.

Apenas éste se sintió en terreno firme, se puso de pie; su traje estaba desgarrado y cubierto de sangre su pecho; destrozados sus guantes y heridas sus manos; la expresión de terror de su semblante había desaparecido con el peligro, y altivo, poderoso, dominado por el feroz temple de su alma lo horrible de la situación, sacó un pesado bolsillo de su escarpe y lo arrojó a los pies del enano.

Alvar reparó entonces que del puñal del comendador no quedaba en su cintura más que la vaina, y arrojó el bolsillo al torrente.

Una hora después el ermitaño de la Cruz del Lloro salía del castillo del Diablo; había dado la bendición nupcial al comendador don Geofre Tenorio y a la alta y poderosa señora doña Margarita Vargas y Venegas, y descendía sólo y a paso precipitado por el sendero que conducía del castillo a la llanura.

Al llegar a su pie, torció en dirección al torrente, costó su borde izquierdo, se aventuró en las breñas y avanzó anhelante; al llegar al punto situado bajo el castillo, hirió sus ojos el reflejo de una linterna, y vió a su luz tres objetos; acercóse, y aquellos objetos se detallaron: eran Gaston muerto y horriblemente mutilado; el enano, que cavaba una sepultura en la arena, y el valiente Leal que, tendido entre su dueño y el cadáver, miraba con una expresión de inteligencia rara el dolor de su amo.

# LA JORNADA PARLAMENTARIA

### En la primera parte de la sesión se trató del descanso semanal de los chófers particulares y se explanó una interpelación sobre la situación de los repartidores de Telégrafos. Después, en el orden del día, se aprobó un dictamen de la Comisión de Presidencia aplazando las elecciones para renovar los vocales del Tribunal de Garantías, y se continuó el debate sobre la ley de Restricciones, exponiendo el ministro de Hacienda la finalidad que persigue con el proyecto.

Madrid 16.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas, desanimadísimo.

En el banco azul, los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura del despacho ordinario.

#### El descanso de los chófers particulares

El señor Martín Artajo, popular agrario, dirige una pregunta al ministro de Trabajo relacionada con el descanso semanal de los chófers y mecánicos particulares.

(Entra el ministro de Industria y Comercio.)

El orador pide que se dicten disposiciones aclaratorias de las normas a que ha de ajustarse el servicio de los chófers y mecánicos particulares, y requiere al ministro para que se cree un Jurado mixto especial dedicado a dirimir los conflictos de trabajo existentes entre los propietarios de automóviles y sus servidores.

El ministro de Trabajo contesta al orador. Manifiesta que los chófers y mecánicos de coches particulares deben prevenir a sus propietarios respecto del cumplimiento de las normas de trabajo, y cuando estos propietarios hiciesen caso omiso de esas normas, entonces deben acudir al Ministerio correspondiente.

El señor Rodríguez de Viguri: Es necesario que el ejemplo parta del Gobierno.

El ministro de Trabajo: Supongo que los chófers de coches oficiales, cuando trabajan un domingo, percibirán horas extraordinarias. Yo desde que soy ministro, solamente un domingo por un caso especial utilicé los servicios del coche oficial. Los demás domingos no lo he necesitado.

El señor Rodríguez de Viguri: Pues ni pagando horas extraordinarias deben trabajar, porque los coches oficiales son los que han de dar primeramente ejemplo.

No se puede discutir—dice el ministro—que quienes trabajan toda la semana tengan derecho a descansar un día semanal. Yo no sé si estos chófers tienen un organismo paritario oficial; pero me enteraré de las relaciones existentes entre patronos y obreros de este ramo, para corregir las deficiencias que pudiera haber.

El señor Martín Artajo rectifica brevemente.

#### Los repartidores de Telégrafos

El señor Moreno Quesada, de Unión Republicana, dirige una interpelación al ministro de Comunicaciones sobre los repartidores de Telégrafos.

El crecimiento de este personal, por haber pasado al Estado el antiguo servicio de reparto de telefonemas, debe ser motivo de preocupación gubernamental para ponerlo en condiciones de paridad con otros modestos funcionarios, formando con aquéllos una plantilla y un escaño.

Hace historia de los trabajos realizados por los anteriores ministros de Comunicaciones, para que sean una realidad las aspiraciones de ese modesto personal del Estado.

El ministro de Comunicaciones contesta al orador. Primeramente se refiere a la situación creada por la supresión de los telefonemas y al aumento en el reparto de telegramas, y después a la necesidad de un número mayor de repartidores.

Su antecesor, el señor Jalón, llamó a los precedentes de la Telefónica, y se presentaron alrededor de unos quinientos, que fueron aprobados casi en su totalidad. El señor Jalón seleccionó de los aprobados, bien, sin derecho alguno, porque ignoraba qué aumento era el que se iba a promover.

También se refiere al Cuerpo de repartidores, y dice que todos sienten deseos de subir, cosa muy natural, dadas las crecientes necesidades de la vida; pero el ministro tiene que hacer números y ver qué posibilidades se le ofrecen.

Habla del Cuerpo técnico, y dice que se han pagado en el presupuesto anterior 320.000 pesetas de horas extraordinarias entre 420 funcionarios que prestan servicio.

Termina diciendo que está pendiente la ley de bases y que, por tanto, los deseos del señor Moreno Quesada pueden aparecer a través de una enmienda presentada en la Comisión correspondiente.

El señor Moreno Quesada rectifica y pide que pasen a la Cámara

todos los expedientes referentes a cuantos traslados se han realizado.

#### ORDEN DEL DIA

##### Aprobación de proyectos de ley y dictámenes

Se aprueban los siguientes proyectos de ley:

Autorizando al ministro de Hacienda para emitir bonos de Tesorería al cuatro por ciento, el relativo a haberes de retiro de subtenientes y brigadas, concediendo un suplemento de crédito de 2.170.738.82 pesetas al presupuesto del ministerio de Gobernación correspondiente al primer trimestre del año en curso para satisfacer éstas y plusas a la Guardia civil durante el primer trimestre.

Sin discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

De la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley creando en el Servicio Nacional del Crédito Agrícola el préstamo anotable de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley, segregando el pueblo de Fontanar de las Viñas, del término municipal de Alcedozo, para ser incorporado al de Peñas de San Pedro; de la Comisión de Guerra sobre el proyecto de ley para la utilización de terrenos para campos de tiro, instrucción y maniobras.

##### La renovación de vocales del Tribunal de Garantías

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión de Presidencia, nuevamente redactado, sobre el proyecto de ley dejando en suspenso las elecciones para la renovación de cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales.

El señor González López, de Izquierda republicana, consume un turno en contra de la totalidad.

Le parece que el dictamen actual es muy parecido al anterior; pero empeorado, porque en el dictamen retirado para nueva redacción se daban siquiera razones. Se decía que el estado del orden público no permitía unas elecciones y que estas elecciones no podían celebrarse hasta que no hubiera una nueva ley electoral. Ahora no tenemos punto alguno de referencia.

El ministro de la Gobernación contesta al orador.

El Tribunal de Garantías—dice—, según precepto de su ley orgánica, debe ser renovado por mitad cada dos años. En esta misma existe otro precepto que determina que los cargos durarán cuatro años. Si nosotros renovamos a los dos años parte de los vocales del Tribunal de Garantías, nos encontraremos que habrá vocales que estarán solamente dos años y si dejamos a los primeros estar cuatro años, la otra mitad tendrá un mandato de seis años.

Ante esto, el Gobierno ha traído a las Cortes un proyecto de ley para que ellas, con su soberanía, decidan lo que se ha de hacer. El Gobierno ha preferido prorrogar cuatro años el mandato de la primera mitad y que la otra mitad permanezca seis años. Los Ayuntamientos de elección popular están hoy en una situación anormal, puesto que legalmente todos tienen extinguido su mandato y las Comisiones gestoras no pueden ni siquiera intervenir en esta cuestión.

El señor Armasa, radical, interviene por la Comisión, y estima que en tanto no se restablezca la normalidad legal en lo que a las elecciones municipales se refiere, cuya celebración cada día se hace más urgente, han de quedar en suspenso las que para renovación de la mitad de los cargos de vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales deberían celebrarse en el próximo mes de Agosto.

Rectifica el señor González López. El señor Salvador (don Amós), de Izquierda Republicana, defiende un voto particular.

Lamenta tener que separarse del criterio de la mayoría de sus compañeros de la Comisión de Presidencia, por entender que no es legal la suspensión de las elecciones para la renovación de los miembros del Tribunal de Garantías Constitucionales que han cumplido ya el plazo de su mandato.

De celebrarse en el próximo mes de Agosto, y aplazarse las que se refieren a la renovación de Ayuntamientos, sin fijarse fecha para estas últimas, es dilatar indefinidamente el cumplimiento de lo que dispone la ley por que se rige la constitución y funcionamiento de dicho alto Tribunal y mantener abusivamente su actual ilegal composición.

Opina el orador, por el contrario,

que lo que procede es convocar inmediatamente esas elecciones, empezando por reponer en sus funciones a los concejales destituidos gubernativamente.

El ministro de la Gobernación insiste en el criterio de que no se pueden celebrar elecciones para vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales en tanto no se celebren previamente elecciones para concejales.

Explica la situación del orden político y la de los Ayuntamientos, para justificar por qué no han podido celebrarse todavía elecciones municipales.

El señor Maura (don Honorio), de Renovación española, manifiesta que hace tiempo se convocó a los miembros de la Comisión de Presidencia, a la que pertenece el orador, para decirles que existía en esta cuestión un criterio de Gobierno. Ahora, el ministro sale diciendo que los cuatro años son seis, que los seis años son dos y que los dos años son cuatro. (Risas). Esto le parece al orador una informalidad.

El señor Molero, agrario, por la Comisión, manifiesta que el deseo del señor Salvador de que se celebren elecciones municipales, está recogido en el dictamen.

Alude a las destituciones de Ayuntamientos hechas por el señor Martínez Barrio, y éste protesta, pronunciando palabras alusivas al presidente de la Comisión, que el señor Armasa contesta con otras que no podemos percibir.

El señor Martínez Barrio replica, diciendo: Falta su señoría a la verdad.

El señor Armasa: El que falta a la verdad es su señoría.

Queda terminado este incidente.

El señor Salvador (don Amós) pide votación nominal.

Por 99 votos contra 12 queda rechazado el voto particular de don Amós Salvador y aprobado el dictamen.

#### El debate sobre la ley de Restricciones

Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley que autoriza al Gobierno para restringir los gastos del Estado.

El señor Villanueva (don Justo), radical, continúa el discurso en contra de la totalidad, que dejó interrumpido al terminar la última sesión.

(Ocupa la presidencia el señor Giménez Fernández.)

Alude a las clases pasivas, y dice que el Estatuto de este ramo fue un considerable acierto de la dictadura.

Termina refiriéndose a la ley de 1922, dictada por el señor Bergamín, en la que su autor proponía una reforma tributaria, en la que se refundieran determinadas contribuciones e impuestos en un impuesto progresivo sobre la renta, y dice que dicha ley incumplida, podría ser la base sobre la que fuera sustentada una política de justicia distributiva.

El señor Santaló, de Esquerpa catalana, opina que el proyecto que se discute es inoportuno y, políticamente, sospechoso.

Alude al proyecto recientemente discutido sobre bonos ferroviarios, y dice que los 50 millones de pesetas que se autorizan a emitir a las Compañías, solamente servirán para pagar el interés a los obligacionistas. Este proyecto y algún otro que representa 200 millones de pesetas, han sido votados antes de venir al Parlamento el proyecto de restricciones.

Entiende que las autorizaciones que se solicitan son innecesarias; por eso califica el proyecto de políticamente sospechoso. El Gobierno tiene en sus manos el realizar cuanto se quiere cubrir al amparo de este proyecto de ley.

Sospecha que tras lo que se discute hay deseo de lograr la concesión de unos plenos poderes.

El ministro de Hacienda contesta a los oradores que hasta ahora han intervenido en el debate.

Al presentarse este Gobierno al Parlamento en el mes de Mayo—dice el ministro—expliqué las razones que me impedirían presentar un nuevo presupuesto y la necesidad de sacar adelante un proyecto de restricciones como pieza principal de mi programa.

El presupuesto—añade—estaba francamente en déficit, éste era enorme en los primeros trimestres del año. Tuve necesidad de variar cuanto era extrapresupuestario, y traje a la Cámara un presupuesto—el vigente—con déficit inicial de 750 millones de pesetas.

Aún así, éste segundo semestre

supone gran mejora en relación con el anterior.

El señor Amado quería establecer una comparación entre el primero y el segundo semestre, sin tener en cuenta los gastos de éste, que no figuran en el anterior, como los referentes al paro y a la defensa nacional.

En esta situación se encontraba el orador, que tenía compromisos adquiridos con la opinión pública. Podría haber esperado a Octubre para hacer un Presupuesto de renovación; pero no quiso ni perder unos meses ni admitir siquiera la posibilidad de otra prórroga presupuestaria.

Recuerda su propósito de reducir el déficit a 500 millones; pero no debe tomarse exactamente esta promesa, pues pudiera ocurrir que la reducción no fuera tan cuantiosa.

Se refiere a aquellas consignaciones insuficientes que después hay que cubrir con créditos extraordinarios, y a las consignaciones excesivas, que derivan hacia gastos innecesarios, de final de ejercicio, pues la burocracia estima punto de honor consumir aquel exceso de consignación. Se trata de acabar con la deficiencia y con el exceso.

Considera algunos tributos excesivamente recargados, en forma tal que puede decirse que en España se hace legítimamente legítima la defraudación. (Rumores).

El señor Calvo Sotelo: ¿Legítima? El señor Vidal y Guardiola: Explicable.

El ministro de Hacienda: He querido decir que algunas veces ciertas actitudes se hacen comprensibles, y no el que la defraudación pueda ser legítima.

Se propone llevar a término una reforma tributaria, con espíritu de justicia en el tributo.

Para contener el déficit, ha contenido los gastos y ha procurado reforzar los ingresos. Para esto tiene que contar con una administración.

Para a tratar específicamente del proyecto de restricciones, y lee párrafos de él para negar que sea anticonstitucional y que las autorizaciones que se solicitan son excesivas.

En los artículos primero, segundo y tercero se establece que no se aumentarán los gastos, que no habrá aumentos de personal, que no serán ocupadas las vacantes de los empleados que quedan fuera de plantilla y que sean llevados a otra.

Estas bases son de aplicación no genérica, sino muy concreta.

En el artículo cuarto se establece la reducción de los gastos de material y que todas las adquisiciones se hagan por concurso.

Este proyecto va hacia una reorganización total de la Administración española, afecte a quien afecte, caiga quien caiga.

Cuando un ministro tiene estos propósitos no se puede hablar en los términos en que lo ha hecho el señor Santaló. (Muy bien.)

Se refiere a las Cajas especiales, y dice que ha llegado a contar más de sesenta. No puede tolerar que con el dinero del Estado existan organismos que no rinden cuentas a nadie. Yo estoy dispuesto a terminar con esa vergüenza. (Muy bien.)

Esas Cajas rendirán cuentas. Si para un sueldo de 3.000 pesetas hay que hacer una oposición no se puede tolerar que esos organismos en régimen de favor, nombren funcionarios con 30 a 40 mil pesetas, con automóvil, con dietas, con gratificaciones.

Se refiere al personal y cree que se trata de un problema de distribución. No sobra en conjunto personal. Creo que las excedencias serán contadísimas. En unos departamentos sobran funcionarios y pasarán a los departamentos en que faltan. El Estado es uno y no se puede pasar por anuncios de oposiciones para curir cien plazas de mecanógrafos que sobran en otra parte.

Tampoco se puede tolerar que un funcionario cobre el sueldo por no ir por la mañana y cobre horas extraordinarias por ir por la tarde. (Risas.)

Hay ingenieros que cobran por doble jornada, por dietas, por varios conceptos más, hasta haber quien cobra del Estado cien mil pesetas, muchas veces por servicios inútiles. Esto ha terminado. (Muy bien.)

Hay casos en que en la frontera se hacen dos reconocimientos. El ingeniero cobra doble jornada, al productor le cobran dos veces y se le molesta otras dos. Hay campos de experimentación, que son los peor cultivados del término municipal. (Risas.)

Los emboscados hay que sacarlos de la vergüenza pública. (Muy bien.)

Se ha dicho por algunos que esta

ley es innecesaria. No lo es. Si en el presupuesto hay trece ministerios, para suprimir algunos necesito una ley.

Si se tratase de un proyecto que concediese al Gobierno autorizaciones en su beneficio, el Gobierno podría abandonar el proyecto; pero cuando se trata de un proyecto de sacrificio, el Gobierno no puede abandonarlo porque es un beneficio de España. Si la mayoría le ayuda, el Gobierno lo sacará adelante. (Aplausos en varios sectores.)

El ministro de Estado, desde la tribuna de secretarios, da lectura a un proyecto de ley.

Se vuelve al proyecto de restricciones, y el señor Vidal y Guardiola, de la Lliga catalana, rectifica.

Expone de nuevo los principios que ya expuso en su turno de totalidad, en relación con los funcionarios.

Hablar en momentos de déficit, que lógicamente tenderá al crecimiento, de derechos legítimos de los funcionarios, sin contar con que derechos legítimos tienen todos los españoles, es desvirtuar lo que discutimos. Si el respeto a los derechos de los funcionarios tiene algún sentido, ¿cómo se puede hablar de economías por 200 millones de pesetas, que es lo que pensaba el actual ministro en su escaño de diputado?

Yo dije que si había abusos en los funcionarios—nadie los ha denunciado—no hacia falta esta ley.

No comprendo para qué viene un proyecto de ley que no es anticonstitucional, porque las autorizaciones que pide el ministro de Hacienda en realidad las tiene ya.

¿Hay abusos? Pues aquí ha debido venir una lista de abusos.

En España muchos políticos poseen esta cualidad: Surge un problema, se convierte en conflicto, y a fuerza de dar vueltas a las palabras, terminan con el conflicto; pero no con el problema.

(Vuelve a la presidencia el señor Alba.)

Se muestra conforme en los abusos de las Cajas especiales, aunque no en ciertos aspectos, pues existen organismos de clara y eficaz finalidad.

Opina también que en algunos tributos se ha llegado a la saturación.

Respecto del déficit, dice que para combatirlo ha debido venir el ministro con una obra de conjunto, dividida en dos etapas, y no con este proyecto de restricciones.

El señor Santaló rectifica también y lo hace en términos de gran brevedad.

Terminado el debate de totalidad y se pasa a discutir el articulado.

El señor Badía, de la Lliga catalana, defiende un voto particular, pretendiendo la inclusión de un artículo previo.

Entiende que el artículo primero de la ley es perturbador, pues aunque supone resortes que quizá estarán muy lejos del ánimo del ministro, en cambio desecha otros eficaces que tiene en su mano.

El señor Aza, por la Comisión, rechaza el voto particular.

El señor Badía pide votación, que queda aplazada.

Se suspende este debate y se levanta la sesión a las nueve en punto.

#### Un sacerdote condenado a catorce años de presidio

Madrid 16.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto hoy la causa contra el sacerdote don Baldomero Sánchez, que el día 7 del presente mes mató de un tiro a doña Polonia Aguado Adcada.

Ha sido condenado a la pena de catorce años y ocho meses de reclusión, y por el de tenencia ilícita de armas a la de cuatro años y nueve meses de prisión menor.

#### BOLSA

MADRID 16

Franco	48,40
Libras	36,25
Dólares	7,32
Belgas	123,50
Suizos	239,62
Liras	60,40
Marcos	2,95
Escudos	0,33

# Información telefónica general

## NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

### Según todas las impresiones el cierre del Parlamento se avecina; pero antes habrá de tratarse de la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga

El caso del señor Azaña, en el Parlamento : : : : :

Madrid 16.—Esta tarde preguntamos al señor Barcia su impresión respecto a la discusión del dictamen acusatorio contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—Ya sabe usted—le dijimos—que en el Consejo de ministros de hoy se ha acordado que se concrete la fecha con el señor presidente de las Cortes.

—Sí. Por cierto que me extraña que el encargado de esta gestión sea el ministro de la Gobernación y no el propio jefe del Gobierno. El señor Alba, con quien acabo de hablar sobre el particular, me dice que aún no sabe más que esa referencia de la reunión ministerial. Es decir, que aún no se le ha hecho indicación alguna. Desde luego, si se trata hoy de esto, la fecha que se fije será el sábado, ya que ha de estar en el orden del día tres fechas antes de comenzar a discutirse. La creencia del señor Alba es que será ese día, el sábado, cuando se discuta.

—Eso da la sensación—insinuamos—de que el presidente de las Cortes cree que terminarán esta semana las sesiones del Parlamento.

—También lo creo yo. Supongo que como para la aprobación de la ley relativa a los bonos oro necesitan «quórum», aprovecharán esta reunión de la mayoría para aprobar el acta acusatoria. Ahora, que para aquella ley sólo se necesita el «quórum» ordinario, y para la acusación 226 votos a favor.

Un ruego al jefe del Gobierno : : : : :

Madrid 16.—Se ha presentado a la mesa de la Cámara el siguiente escrito:

«Suplico a la Mesa transmita al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros el siguiente ruego:

Dispuesto por decreto de 4 de Mayo último que, por la Presidencia del Consejo de ministros, se lleve a cabo una revisión de la orden de 17 de Marzo de 1934 y el decreto de 23 de Agosto siguiente, dictados por el ministerio de Industria y Comer-

cio, y aquellas otras disposiciones dimanantes del propio Centro ministerial, que afecten a los servicios del de Obras Públicas, referentes todas ellas a alumbramientos de aguas, el diputado que suscribe interesa que no se interrumpa la tramitación de los expedientes de alumbramientos de aguas motivados por peticiones de los Ayuntamientos que hayan tenido entrada en el ministerio hasta el día 5 de Mayo anterior, ya que, de otro modo, y por una cuestión de competencia entre Cuerpos facultativos de dos ministerios, ó entre éstos, se inferiría un grave daño a los Ayuntamientos peticionarios, por lo que dicha tramitación, hasta la resolución inclusive, debe efectuarse, sin perjuicio de que, al propio tiempo, se lleve a cabo la revisión de las disposiciones mentadas.

Palacio del Congreso, a 16 de Julio de 1935.

Firmado: Fernando Suárez de Tangil.

Manifestaciones del señor Alba sobre el plan parlamentario : : : : :

Madrid 16.—El señor Alba, una vez terminada la sesión, recibió como de costumbre a los periodistas, a quienes dijo que el programa parlamentario para hoy era el siguiente:

A primera hora liquidación del incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio durante la discusión del Tribunal de Garantías. Como el asunto no tiene gran importancia, es de suponer que quede solventado inmediatamente. Ambos señores para lograrlo han creído necesario la presencia del ministro de la Gobernación, y así se hará.

Después irá la proposición, no de ley, sobre cuestiones municipales del señor Calvo Sotelo, a quien le contestará el señor Portela Valladares y el resto de la sesión se dedicará por entero a la ley de restricciones.

A propósito de este último dictamen, se le preguntó si subsistían los 53 votos particulares presentados, y comentando el curso de este debate, contestó que el tono de la

Cámara era cordial, y que confiaba en que salvando sus puntos de vista, los disconformes con el proyecto, éste llegaría a buen fin, toda vez que la oposición ha quedado localizada en la minoría regionalista.

Hablando luego de la necesidad de las vacaciones, dijo que sobre ellas evistía un deseo unánime en todos los sectores de la Cámara:

—Ya habrán visto ustedes que en el Consejo de ministros de hoy se ha tratado del plan parlamentario y para comunicármelo me visitó esta mañana el señor Portela. Mañana pienso hablar con el presidente del Consejo, no lo hice hoy porque estaba muy fatigado; pero mañana me reuniré con los señores Lerroux y Gil Robles. Después si de mi entrevista con los representantes del Gobierno se viese facilidad a terminar esta semana, reuniré a los representantes de las oposiciones.

—¿La discusión del dictamen de acusación del señor Azaña irá el jueves de la semana próxima, como se ha dicho?

—Yo creo que sería mejor, si hay posibilidad de terminar la discusión de proyectos el viernes, que aquel dictamen se discutiera el sábado próximo; pero esto hasta después de las entrevistas que tenga mañana. Si hay, efectivamente, un anhelo de terminar, como lo demuestra el que todos los días se me acercan los diputados a preguntarme cuándo empezarán las vacaciones, creo que deben ser ellos los que den facilidades.

Un periodista le preguntó si citaría a los diputados de la mayoría para votaciones de «quórum», y respondió afirmativamente.

Otro informador dijo al señor Alba que parecía que en el Consejo de ministros se había acordado aprobar, además de la ley de restricciones, la de repoblación forestal y la de reforma de la reforma agraria.

Pero se da el caso dijo el señor Alba de que todavía no se ha presentado el nuevo dictamen sobre este proyecto. También me ha hablado el ministro de la Gobernación de otros proyectos, que ni siquiera han empezado a estudiarse por las Comisiones.

Las tres leyes que han de salir en este periodo son, según referencias de los ministros, la de restricciones, la de repoblación forestal y la de reforma de la Reforma Agraria : : : :

Madrid 16.—El Consejo de esta mañana, según las referencias que hemos recibido de algunos ministros, ha carecido de importancia. Lo más destacado fué una exposición que hizo el ministro de Hacienda sobre la situación económica.

Aludió el señor Chapaprieta a la situación de la Bolsa, que es cada día más favorable. Los valores se van acercando a los tipos de conversión. Expresó su propósito de que en el otoño se puedan realizar algunas conversiones de deuda.

Reiteró su optimismo sobre el proyecto de restricciones. Dijo que había estudiado algunos votos particulares y enmiendas presentadas por las oposiciones, y que aceptará algunos de ellos. Los presentados por los diputados de la mayoría, rogará a éstos que sean retirados para no entorpecer la discusión del dictamen.

Hubo un cambio de impresiones sobre el plan parlamentario.

Se convino en que las tres leyes que han de salir en este periodo son la de restricciones, repoblación forestal y reforma de la Reforma agraria. La electoral quedará, seguramente, para los primeros días de Octubre.

El ministro de la Gobernación, que desde la constitución de este Gobierno actúa como nexo entre el Consejo y el presidente de las Cortes, fué el encargado de ponerse al habla con el señor Alba sobre la marcha de los debates y su ordenación.

A tal efecto, en principio, se ha convenido en que la discusión del acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga podría ir el viernes.

El deseo del Gobierno es que esta cuestión quede sustanciada en una sola sesión. Si para ello es preciso, la dedicada a este tema se prorrogaría hasta terminarlo.

También hablaron los señores Alba y Portela de la fecha en que se pueden verificar las votaciones de «quórum» solicitadas, entre las que está la del proyecto de ley de emisión de bonos ferroviarios.

Incidentalmente, y al hablar de

los trabajos parlamentarios, se aludió a la actitud de obstrucción adoptada por la Lliga.

Algún ministro señaló la posibilidad de que esa actitud obedezca a disgusto por la situación de la Generalidad respecto de las contribuciones.

El ministro de Marina anunció que piensa estudiar este asunto con toda objetividad y sin ningún prejuicio político, para poder llegar a una solución que encauce este problema.

Se habló de las relaciones comerciales con varios países, y los ministros de Estado y de Industria se refirieron a la suspendida negociación con Francia. La situación es la misma, y España no modifica en nada sus posiciones. Sin embargo, parece que se comienza a respirar un ambiente de más optimismo, y no sería extraño que pudiera llegarse a un convenio que permitiera la readmisión de las conversaciones y el término por consiguiente de la guerra de Tarifas.

Fuera del Consejo se hicieron algunos comentarios al acto del domingo en Bilbao. Los ministros, especialmente los radicales, coincidieron en lamentar la inclinación del señor Azaña a los socialistas y su posición de violencia. Un ministro radical nos decía a este respecto:

—La situación está clara. La izquierda quiere consolidar sus alian-

zas con los revolucionarios. Nosotros tenemos que reforzar las nuestras con la Ceda y los agrarios. Los demás temas tratados están consignados en la nota y carecen de interés que merezca hacer de ellos referencia ampliatoria.

Un dictamen de Justicia para el orden del día : : : :

Madrid 16.—Han pasado al orden del día el dictamen de Justicia sobre creación, con carácter transitorio, de una Sala de asuntos contenciosos administrativos en el Tribunal Supremo. A este dictamen tienen formulado votos particulares los señores Blasco Garzón, Martínez Moya, González López y Barros de Lis.

Para la discusión de la ley de restricciones existen corrientes de armonía : : : :

Madrid 16.—Terminada la sesión, el señor Villanueva declaró que como en el discurso del ministro se había dado satisfacción a lo que él propugnaba en defensa de los funcionarios, retiraría los votos particulares que tenía presentados.

El señor Ventosa declaró, por su parte, que ellos no hacen obstrucción al proyecto, lo que sucede es que se trata de un mal proyecto y por ello han presentado algunos votos particulares que defenderán para tratar de mejorarlo; pero sin ánimo de obstruir, ni de que para aprobarle haya que pasar sobre su cadáver.

### Firma del Presidente de la República

Madrid 16.—Aparte de los asuntos que figuran en la nota oficiosa del Consejo de ministros celebrado esta mañana, el señor Lerroux ha sometido al Presidente de la República la siguiente firma:

Presidencia.—Decreto declarando mal formada y que no ha lugar a decidirla, la competencia suscitada entre el gobernador de Vizcaya y el juez municipal de Santurce, con motivo del juicio verbal civil instado por don Luis Astorgueta contra la Escuela Náutica de Santurce.

Idem resolviendo a favor de la Administración la competencia planteada entre el gobernador civil de Murcia y el juez de primera instancia de Totana.

Idem declarando mal formada y que no ha lugar a decidirla la competencia suscitada entre el gobernador civil de Huesca y el juez de instrucción de la misma capital, con motivo del conocimiento del hecho que dió origen al sumario número 116.

Idem autorizando a la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística, para proveer por concursos una plaza vacante de ingeniero geógrafo en la última categoría.

Justicia.—Decreto promulgando la ley sobre jubilación forzosa por edad de los notarios.

Idem autorizando al regente de la parroquia de Riudoms (Tarragona) para efectuar la venta de un trozo de edificio destinado a habitación del mismo para reparar el resto de la casa.

Idem, id., al economo de San Vicente de Fals (Barcelona) para la venta de tres parcelas de terreno para invertir el importe que se obtenga en valores del Estado.

Idem, id., al cura regente de la parroquia de Tamarit (Tarragona), para la venta de un terreno y destinar el importe que se obtenga a obras de reparación de la iglesia.

Idem, id., al obispo de Cartagena para retirar unos depósitos de valores.

Idem, id., a la Sociedad Anónima Riegos y Fuerzas del Ebro para adquirir una finca rústica necesaria para la explotación y desarrollo del negocio a que aquélla se dedica, a fin de derivar una línea de ciento diez mil volios.

Idem promulgando la ley sobre inamovilidad de jueces y magistrados.

Idem promoviendo a la categoría de jefe superior de tercera clase del Cuerpo de Prisiones a don Leonardo Feito López.

Títulos de procurador a favor de don Valentín Fernández Radia, don Fernando Mezquita Ortega, don José Ramón Álvarez Álvarez, don Francisco Cíer Gallardo y don Jesús Aguilar Ibáñez.

Estado.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para la venta de un terreno propiedad del Estado español en Haiffay adquisición de otro en Jerusalén.

Guerra.—Ley dando normas para el voluntariado en el Ejército.

Idem concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, pensionada, al capitán de Intendencia don Angel Baldrich y García Valdivia.

Marina.—Propuesta de ascenso a su inmediato empleo de capitán de fragata, a don Pablo Heredia Sells.

Idem de provisión de tres vacantes de tenientes coroneles maquinistas.

Idem de ascenso a la categoría de oficial primero del Cuerpo de archiveros del segundo, a don Luis Blanco Campano.

Ley autorizando al ministro para contratar directamente con la Sociedad Española de construcciones navales, la construcción de dos buques minadores y la fabricación de proyectiles para la dotación de buques de nueva manufactura y completar la de los demás.

Gobernación.—Diploma nombrando comisario de primera clase del Cuerpo de investigación y vigilancia a don Modesto Baquero Cantanador, que lo es de segunda.

Idem idem de segunda a don Toribio Lechón Bravo, que lo es de tercera.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el tercer proyecto reformado del trozo segundo de la carretera de Ronda de San Pedro de Alcántara en la provincia de Málaga.

Idem disponiendo que la investigación y vigilancia de los servicios públicos de transporte por carretera radique en la Jefatura de Obras Públicas, creando en cada una de ellas, dependiendo de la Dirección general de ferrocarriles, tranvías y transportes por carretera, un servicio denominado inspección de carreteras.

Idem concediendo el auxilio que establece el decreto de 8 de Diciembre del 33 para la terminación de los embalses que se determinan en el Archipiélago canario.

Idem autorizando al ministro para realizar el gasto que supone un presupuesto de obras en el dique de Canouco, del puerto de Luarca (Oviedo).

Idem dejando sin efecto el de 8 de Diciembre de 1932 que separó de su cargo de representante en Madrid de la Junta de Obras del Puerto de Cádiz a don Pedro Gutiérrez de los Ríos.

Idem aprobando el proyecto reformado de presa y aljadero del pantano de Tranco, de Beas (Jaén).

Trabajo.—Decreto suspendiendo todo concurso u oposición, y en general, toda designación de personal y reglamentación de servicios, etc., actualmente en trámite, hasta la reorganización de la asistencia psiquiátrica.

Ley de bases de Jurados mixtos. Hacienda.—Decreto aceptando la cesión gratuita del solar ofrecido por el Ayuntamiento de Lucena (Córdoba), para construcción de la Casa de Correos y Telégrafos en dicha población.

### El ministro de la Gobernación conversa con los informadores

### Antes de las vacaciones se tratará en el Parlamento de la acusación contra el señor Azaña y se procurará que en la reforma electoral haya las mayores coincidencias

Madrid 16.—Al llegar esta tarde al Congreso el ministro de la Gobernación los periodistas le preguntaron si había celebrado con el señor Alba la entrevista anunciada para tratar de la fecha en que se pondrá a discusión el asunto relativo a la acusación mantenida contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

El señor Portela Valladares contestó que, en efecto, había celebrado dicha entrevista; pero que en ella no se había llegado todavía a fijar la fecha en que se pondrá a debate este asunto por algunas circunstancias que concurren en el caso.

—¿Esas circunstancias se refieren a la acusación misma ó a algún proyecto de ley?

—A ambas cosas; pero, desde luego, se ha fijado que se discuta antes de que comiencen las vacaciones parlamentarias.

—¿Se hará un paréntesis en la discusión de algunos de los proyectos pendientes ó quedará para discutirse en los últimos días de esta etapa parlamentaria?

—No se hará paréntesis alguno para la discusión de este asunto, aunque indudablemente será de los últimos que se presenten a debate en el Parlamento.

—¿Mantienen ustedes su creencia de que la próxima semana será la última actuación, y que seguidamente comenzarán las vacaciones parlamentarias?

—Creo que sí.

—Entonces no se discutirá la ley electoral?

—Yo creo que debe discutirse. Un periodista le preguntó si podía dar su opinión personal acerca de la crítica que el señor Azaña había hecho en su discurso de lo que será, según la referencia obtenida hasta ahora, el proyecto de ley electoral.

El señor Portela dijo: —La opinión personal mía nada vale.

Insistió otro periodista, diciendo que era interesante lo dicho por el señor Azaña acerca de una posible retirada de las fuerzas de izquierda, ó mejor dicho, que éstas no se presentasen en las próximas elecciones, si la ley electoral entendían que no era la que debía presidir dichas elecciones.

El ministro de la Gobernación dijo:

—Eso será algo que habrá que tener en cuenta por la gravedad que supone, como se tendrán en cuenta otras muchas iniciativas y peticiones; pero, desde luego, esa con más interés que otras por la importancia que tiene. El Gobierno se propone que la ley electoral que salga de las Cortes lleve el mayor número de coincidencias y se lleve a la tolerancia para que satisfaga a todos los partidos hasta donde sea posible.

Un informador le dijo si podía comentar el resultado de la jornada del 14 de Julio celebrada en París, a lo que el ministro replicó:

—Yo no puedo compararme, como quisiera, de las cosas de España y, por lo tanto, no me queda tiempo para enterarme de lo que ocurre en el extranjero. No obstante, debo decir que para mí la mayor satisfacción que ha tenido la jornada del 14 de Julio en París ha sido la de que todo ha transcurrido en la mayor normalidad. El Gobierno ha hecho valer su fuerza y ha mantenido el orden a todo trance. Esto para España es de una gran importancia, como lo hubiera sido también de no haber resultado así la jornada del domingo. El ejemplo dado por Francia nos debe satisfacer a todos.

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 >
Extranjero > 15 >

Felicitaciones al ministro de Hacienda

Madrid 16.—El ministro de Hacienda recibió muchas felicitaciones en los pasillos por el discurso que acababa de pronunciar.

—He querido—dijo el señor Chapaprieta—marcar una pauta y un tono: yo no puedo dejarme atropellar por ningún partido, y si lo que se pretende es que a cada proyecto que presente haya de ceder una contribución a Cataluña, tampoco lo puedo consentir.

El precio del ganado en Madrid

Madrid 16. — Vacuno.—Vacas, de 2,26 á 2,83; toros, de 2,70 á 2,87; bueyes, á 2,43.

Terneras.—De Castilla, primera, de 4,00 á 4,13; segunda, de 3,65 á 3,78. De la Montaña y Asturias, primera, de 3,69 á 3,91; segunda, de 3,17 á 3,39.

Corderos.—Lechales, primera, de 3,30 á 3,40; segunda, de 2,90 á 3,00; tercera, de 2,50 á 2,60. Con lana, á 3,35. Rapones, á 3,25.

Cerdos.—Blancos y de raza, de 2,35 á 2,50.

Juicios contradictorios sobre el último discurso del señor Azaña

Madrid 16.—Los periodistas han interrogado esta tarde á diversas personalidades acerca del discurso pronunciado el domingo por el señor Azaña.

Opinión del señor Santaló

El ex ministro señor Santaló, ha dicho:

—Ayer leí el discurso del señor Azaña en la Prensa de Barcelona. El efecto que me produjo fué sencillamente impresionante. Necesito leerlo otra vez y meditarlo, porque á la pulcritud de la forma se une el contenido más denso sobre los problemas palpitantes de la política española, que son motivo de inquietud extraordinaria y de fuerte estímulo para la voluntad.

Considero el discurso como la oración de un estadista de máxima capacidad mental. Me parece sencillamente magnífico en la forma y en el fondo. Uno de los mejores discursos del señor Azaña.

El Sr. Martínez Barrio

El señor Martínez Barrio dice: —La importancia del discurso se determina por dos síntomas: El júbilo de los republicanos y la ira de los enemigos de la República.

De su mayor ó menor eficacia no podremos juzgar, sino pasado algún tiempo, el necesario y obligado en todo requerimiento leal, pues bien

leída y releída la magnífica pieza oratoria, se advierte que lo fundamental de ella es la apelación al pueblo para que recobre la postura democrática y la demanda cortés á otros Poderes para que se busque, en una consulta electoral, la salida del embrollo.

El Sr. Besteiro

El señor Besteiro dice:

—Es tan complejo por los temas que trata y por la profundidad de su pensamiento que, para opinar sobre él, hay que leerlo detenidamente y meditar mucho. Yo estoy leyendo y después meditaré. Desde luego, en cuanto á la nueva unión de republicanos y socialistas, nada interesante podré decirles: Es el partido el que tiene que determinar.

Una nota de don Emiliano Iglesias

Don Emiliano Iglesias entregó á los periodistas la siguiente nota: «Los discursos de Azaña son la coyuntura buscada para una propaganda, de hecho, de lo mismo que fué vencido el 6 de Octubre.

La palabra de Azaña fué dominada y sometida por la masa. á quien, con imprudencia notoria, se excita á persistir en un camino de desastre. no ya para la República, sino para España. Así se explica la horrenda blasfemia de equiparar el 14 de Abril con el 6 de Octubre.

Todo el discurso no es nada, sino una crítica obligada, y sin duda necesaria, en un régimen parlamentario y de oposición republicana. La entraña, la esencia, la claudicación de un gobernante y de un republicano ante la amenaza del puño cerrado.

Pudo defender la amnistía sin caer postergado ante las desatadas furias de un sentido colectivo que sobrevino por la acumulación de todas las dejaciones y la tolerancia criminal de todos los venenos. Ese es un nuevo crimen y es algo peor aún: una ofensa y una vergüenza para el sentido republicano.

Todas las doctrinas, todos los principios, todas las evocaciones ideales para contrastar la realidad y reconocerla en el ejercicio de un derecho y el cumplimiento de un deber democrático, se evaporan ante la magnitud del pecado para congraciarse, halagando los maldadables instintos con una masa que no es republicana, ni liberal, ni democrática, una masa que se sirve de Azaña para continuar á su amparo la labor falaz y doble que le permita alcanzar por este medio el anhelado Poder, que el propio Azaña, insistiendo en el halago sanguinario, persecutorio, vengativo, humillante, proclama como instrumento de terror, al suponer que se han de recordar como blandos los años del bienio.

Mi opinión sincera y leal, como republicano, es que no ha tenido el valor de Salmerón para enfrentarse con las masas desatadas. El decoro de su posición le obliga á no pronunciar frases ni conceptos que habrán de servir como bandera de destrucción á los enemigos de hoy y de siempre de la República democrática, que se ufana de no tener Patria alguna.

La opinión del ministro de Marina

Al llegar el ministro de Marina, señor Royo Villanova, al Congreso, los periodistas se acercaron para preguntarle su opinión respecto al discurso del señor Azaña.

El ministro de Marina contestó que el señor Azaña se había alejado definitivamente del Poder.

Yo—añadió—lo lamento, porque en mis manifestaciones de estos días quisiera tenderle un cable. Pienso y hubiese deseado que existiese en España una izquierda gubernamental, con la que, naturalmente, tuviésemos, por lo menos, un mínimo de solidaridad; pero lo que ha hecho el señor Azaña con su discurso es darme una coz.

Yo, naturalmente, no me arrepiento de lo que dije estos días, porque soy hombre que no me arrepiento nunca de las cosas que digo; pero lo lamento en el alma, pues veo que el señor Azaña se ha apartado en absoluto del Poder.

Justamente, la fuerza de este Gobierno es no tener ningún punto de contacto con catalanistas ni con socialistas, y en el discurso del señor Azaña se ha visto que tiene más afinidades con González Peña y con Companys que con nosotros.

La fuerza de este Gobierno, repito, estriba en estas dos cosas que he dicho, y por eso se puede hacer la labor magnífica que estamos haciendo, porque, señores, tengan us-

tedes en cuenta que la conversión de deuda que va á efectuar el ministro de Hacienda será tan sonada como la conversión de Recaredo.

Buena prueba de lo que digo, y que la opinión se aparta de ellos y se acerca á nosotros, está en el movimiento diario de la Bolsa, pues la opinión pública está convencida de que ahora es cuando se gobierna.

Por otra parte, el señor Azaña ha dicho que no se debe ir á la reforma constitucional. Qué cosas más pintorescas dice el señor Azaña. En puridad, no ha habido una Constitución tan desastrosa como ésta, y, justamente, lo que hay que hacer es ir á la revisión constitucional para quitar de ella esas cosas inadmisibles como la de los Estatutos.

Me sorprende á mí este modo de pensar del señor Azaña, tanto más cuanto que el año 22 teníamos muchos puntos de afinidad. En aquella época, don Amós Salvador era liberal del grupo de García Prieto, el señor Azaña del grupo de don Melquiades y yo del señor Alba, y entonces no había por qué pensar en socialismo ni separatismo de ningún orden. ¿De dónde le ha venido el veneno al señor Azaña, que es castellano, y de Alcalá de Henares? No me lo explico. Pero, en fin, ¿á él con su error. Porque al señor Azaña hay que dejarle, porque le pasa un poco lo que al Tenorio:

«Si quieres ser tan fiel á ese amor de Satanás, ó con él te salvarás, ó te perderás con él.»

Das opiniones más

El señor Barcia ha dicho: —No sólo me ha parecido el mejor discurso que ha pronunciado en su vida, sino que quieránlo ó nó, señala la norma de toda la política futura.

El señor Pascual Leone: —El acto de Bilbao ha sido y debe quedar bien claro, una nueva demostración de solidaridad republicana, efusiva y cordial.

La imprudencia de un chofer

Una camioneta choca con otra, a la que lanza sobre la pared, quedando aprisionados entre ésta y el vehículo una anciana y dos niños que resultaron heridos de gravedad

Madrid 16.—Por la calle de Mesón de Paredes, en dirección á la plaza del Progreso, marchaba en las primeras horas de esta tarde una camioneta conducida por José Jiménez. Al llegar á la altura de la calle de Tribulete, salió de dicha vía otra camioneta, que sin tocar la bocina se precipitó sobre la primera, lanzándola con gran fuerza contra la pared.

Por el lugar del suceso marchaban en aquel momento Rosa Barrera, de 67 años, con domicilio en Sombrerete número 3, y dos niños de seis años de edad: María Oliva, que vive en Provisiones, 6, y José Ribas, que habita en Tribulete, 11. Los tres quedaron aprisionados entre la camioneta derribada y la pared. Después de grandes esfuerzos se logró extraerlos y trasladarlos á la casa de socorro de la Inclusa, donde los médicos de guardia apreciaron á Rosa Barrera la fractura completa de ambas piernas y enormes desgarros en los muslos. A la niña María Oliva le apreciaron diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo y fuerte equimosis en el vientre. Su estado fué calificado de pronóstico grave. El niño José Ribas tenía lesiones en las piernas de menos consideración.

También resultó lesionado de pronóstico leve un individuo llamado Víctor Martín, de 38 años, que iba en el baquet de la camioneta que sufrió el encontronazo.

En el hecho intervino el Juzgado de guardia, que ordenó la detención del chofer de la camioneta causante del accidente.

En Madrid se celebran también procesiones

Madrid 16.—Por primera vez, desde el advenimiento de la República, se ha celebrado hoy en Madrid una procesión: la de la Virgen del Carmen, en el barrio de Chamberí.

La imagen de la Virgen iba en un carroza automóvil. La procesión ha sido precedida por numeroso público.

Un proyecto de ley para cumplimiento de los fines de la Obra Pia en Palestina

Madrid 16.—Texto del proyecto de ley leído en la sesión de esta tarde por el ministro de Estado:

Los intereses nacionales de la Obra Pia en Palestina han sido objeto en todo momento de la máxima atención por parte del Gobierno y los privilegios españoles, que han sido compartidos con Francia é Italia, no sufrieron nunca limitación alguna bajo ningún concepto.

La primera República así lo reconoció al hacer constar los cuantiosos sacrificios y perseverantes esfuerzos de que tan pródiga fué la nación española para el sostén de los monumentos de Palestina, declarando que esta larga serie de auxilios constituye el título más natural, claro y legítimo de la protección española en aquellos lugares.

Tiene reconocida también nuestra República con igual entusiasmo la importancia nacional de la Obra Pia de Jerusalén y la organización de su Patronato seglar así lo evidencia. Trata de acrecentar este Patronato, cumpliendo sus finalidades con patriótico empeño, el valor de los intereses culturales de carácter nacional que le están confiados, procurando una nueva organización y dándole el carácter adecuado á las necesidades de estos tiempos, y estimándose muy conveniente la enajenación de un terreno enclavado en la ciudad de Haifa, que fué objeto de un regalo á España para finalidades que actualmente no responden á los objetivos de la Obra Pia y con el importe de dicha venta adquirir otro en Jerusalén y construir en él los edificios que puedan servir mejor los intereses nacionales bajo la administración del referido Patronato, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros tiene el honor de someter á la deliberación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero.—Queda autorizado el Patronato seglar de la Obra Pia de Jerusalén ó persona que le represente para vender el terreno que España posee en Haifa (Palestina) y adquirir con el importe de su venta se obtenga otro terreno en Jerusalén en el que se construirá uno ó más edificios de propiedad del Estado español, bajo la administración del mencionado Patronato.

Artículo segundo.—El ministro de Estado dictará cuantas disposiciones estime necesarias para la ejecución de esta ley, facultándose al Patronato seglar de la Obra Pia ó persona que le represente para cancelar las obligaciones y cargas que puedan pesar sobre el solar, cuya venta se autoriza y para llevar á cabo, sin limitación alguna, la construcción del edificio ó edificios que se consideren necesarios, sin rebasar el remanente que resulte entre el importe de la venta del terreno en Haifa y el de compra del solar en Jerusalén.

Madrid 16 de Julio de 1934.—El ministro de Estado, Juan José Rocha.

Extranjero

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA EN QUETTA

Londres.—Comunican de Quetta á la Agencia Reuter que por tercera vez en un mes, la región de Quetta ha sufrido los efectos de los terremotos.

Los primeros seísmos comenzaron á las once de la mañana, duraron quince segundos y fueron violentísimos; pero hasta ahora no se sabe que haya habido víctimas.

Como se recordará, á fines del pasado mes de Mayo, la ciudad de Quetta fué casi enteramente destruida por los terremotos á consecuencia de los cuales perecieron más de cuarenta mil personas.

BUSCANDO UN TESORO QUE PERTENECIÓ A LOS TEMPLARIOS

Evreun.—Se ha iniciado una sistemática busca en los campos de Normandía, cerca de Berengeville La Champagne, para descubrir un fabuloso tesoro de los Templarios que se cree enterrado por aquellos contornos.

Los Templarios, antes de permitir que sus riquezas fueran confiscadas por Felipe el Bueno, las enterraron en el año 1308. Recientemente los radioescritas hicieron experiencias, por las que se cree que se encontrará el tesoro, enterrado á unas treinta y cinco yardas de profundidad cerca del castillo de Berengeville.

Resultado de la undécima etapa de la vuelta ciclista á Francia

Niza 16.—Hay enorme animación frente al control de salida. Esta se da á las tres y treinta, hora francesa.

Antes de iniciar la marcha, los ciclistas y seguidores, en pie y descubiertos, guardan un minuto de silencio en memoria y homenaje al corredor español Francisco Cepeda.

Vietto se encuentra fatigado y dice que sufre fuertes dolores en las rodillas. Quiere abandonar la carrera, y sus compañeros le hacen desistir, diciéndole que tiene que seguir luchando por su equipo y por Speicher.

Los belgas marchan bien, y el «maillot» amarillo, Romain Maes, da muestras de encontrarse fresco y en excelentes condiciones.

A 20 kilómetros de la salida se encuentra el col de Braus, puntuable para el gran premio de la montaña. Un pequeño grupo, capitaneado por el italiano Di Pacco, se presenta al pie de la escalada, iniciando la ascensión. Se producen los primeros pinchazos, y uno de los que los sufren es Bergamaschi.

Inician la ascensión juntos Di Pacco, Amberg, Teani y Ruozzi. Junto á ellos marcha Romain Maes, que se encuentra en forma admirable. En cambio Bergamaschi rueda mal y parece estar resentido de sus esfuerzos anteriores. También Pellsier se muestra cansado y Lapebie fatigado.

Vietto, á pesar de ser esta su etapa favorita, se rezaga mucho y pierde terreno. En cambio, el «maldito» Ruozzi, revelación de esta vuelta, pedalea muy fuerte y marcha en cabeza del pequeño destacamento de vanguardia. Estos hombres ruedan sin grandes distancias entre sí, y aunque Ruozzi sigue mostrándose como un gran escalador, los demás le siguen con holgura. El que hoy no responde bien es Vervaecke.

El paso por la cima de la Turbie se hace en el siguiente orden: Primero, Ruozzi, seguido á la rueda por Camusso, Giannello, Teani y Maes; Granier, á 30 segundos; Silverio Maes, á 35; Amberg y Morelli, un minuto; Tierbach, Manclair y Chocque, á 1,02; Lapebie, á 1,008; Archambaud, á 1,22; Vietto, á dos minutos; Pellsier y Fayolle, á 2,10, y Clarec, á 2,50.

En las proximidades de Mentón, Camusso fuerza el tren con formidable energía, y junto con Teani, se pone en cabeza, sacando un minuto de ventaja á los demás que integran el grupo de vanguardia. Sin embargo, S. Maes, que se les ha unido en el descenso, lleva á su hermano Romain tras los fugitivos, y en unión de Giannello logra darles caza.

En estos últimos kilómetros de la etapa, Silverio Maes es el que más se distingue, ayudando muy bien á Romain, al que arrastra materialmente á su rueda.

Esta táctica da sus resultados, pues los dos belgas logran poco á

poco desligarse de los demás evadidos, y, finalmente, Romain, en un formidable esfuerzo, cuando se encontraba á diecisiete kilómetros de la llegada, se escapa, para no permitir que nadie vuelva á tomar contacto con él, y entra solo y destacado en Niza, en medio de las ovaciones de la multitud.

Silverio entra poco después, y Camusso, que se ha confundido de ruta en el «sprint», va á parar á la parte izquierda de la tribuna de comisarios. Sin embargo, éstos deciden clasificarle en el mismo tiempo que á Silverio.

La clasificación de la etapa es la siguiente:

- 1.—R. Maes, belga, que ha invertido en recorrer los 126 kilómetros 4 horas, 24 minutos y 53 segundos. Recibe una bonificación de dos minutos y medio.
2.—Silverio Maes, belga, 4 h., 25 m. y 28 s.
3.—Camusso, italiano, 4h., 25 m. y 28 s.
4.—Teani, italiano, 4 h., 25 m. y 50 s.
5.—Lapebie, francés, 4 h., 26 m. y 20 s.
6.—Ruozzi, italiano, 4 h., 27 m. y 26 s.
7.—Speicher, francés, 4 h., 28 m. y 4 s.
8.—Archambaud, francés, en el mismo tiempo.

Romain Maes, que después de la victoria de hoy sigue con el «maillot amarillo», saca á su inmediato seguidor, el italiano Camusso, seis minutos y treinta y seis segundos de ventaja, y ocho minutos y cuarenta y cinco segundos al francés Speicher. Su posición es buenisima, habiendo causado gran sorpresa su reacción de hoy, cuando se le suponía medio agotado.

La clasificación de los corredores españoles en esta etapa ha sido la siguiente:

- 24.—Prior, 4 h., 43 m. y 25 s.
46.—Alvarez, 4 h., 50 m. y 49 s.
49.—Bachero, 4 h., 54 m. y 3 s.
53.—Cardona, ídem.

La clasificación general después de la once etapa, es la siguiente:

- 1.—R. Maes, 69 h. 12 m. 4 s.
2.—Camusso, 69 h. 12 m. 4 s.
3.—Speicher, 69 h. 15 m. 17 s.
4.—Morelli, 69 h. 16 m. 11 s.
5.—S. Maes, 69 h. 35 m. 4 s.
6.—Vervaecke, 69 h. 35 m. 4 s.
7.—Lobie, 69 h. 38 m. 43 s.
8.—Vietto, 69 h. 39 m. 58 s.
9.—Ruozzi, 69 h. 43 m. 39 s.
10.—Archambaud, 69 h. 52 m. 51 s.
31.—Cardona, 71 h. 42 m. 6 s.
43.—Prior, 72 h. 9 m. 20 s.
46.—Alvarez, 72 h. 21 m. 48 s.
50.—Bachero, 73 h. 38 m. 14 s.

La clasificación por naciones, es como sigue:

- 1.—Belgia, 208 h. 15 m. 3 s.
2.—Francia, 208 h. 48 m. 4 s.
3.—Italia, 208 h. 51 m. 17 s.
4.—Alemania, 211 h. 38 m. 8 s.
5.—España, 216 h. 30 m. 40 s.